REAL PARROQUIA DE OMNIUM SANCTORUM

MEMORIA

2019 – 2020

ÍNDICE

I. Introducción . . . . . pág. 3

II. Organigrama . . . . . pág. 9

III. Noticias. . . . . pág. 12

IV. Cultos y actividades . . . . . pág. 16

V. Memorias de grupos. . . . . pág. 33

I - INTRODUCCIÓN

Un año más en el intento de recoger todas las actividades y cultos que las distintas Hermandades y Pastorales hemos realizado en esta Real Parroquia de Omnium Sanctorum. Esperamos que, bajo la atenta mirada y protección de nuestra Madre, hayan sido para mayor gloria de Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo.

Como siempre comenzamos con la Carta Pastoral de nuestro Pastor D. Juan José Asenjo Pelegrina Arzobispo de la Archidiócesis de Sevilla.

‘Haciendo amigos de Dios’, carta pastoral del Arzobispo de Sevilla para el inicio del curso pastoral

A los sacerdotes, consagrados, diáconos, seminaristas y laicos de la Archidiócesis

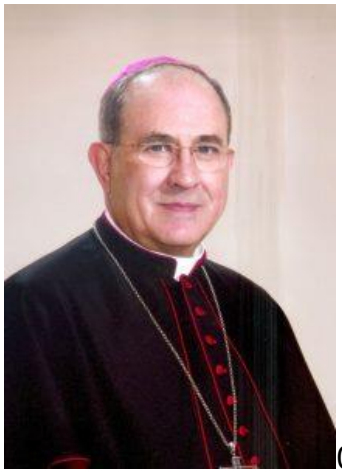

Queridos hermanos y hermanas:

Comienzo mi carta pastoral de comienzo de curso manifestándoos mi convicción de que la acción del Espíritu es absolutamente eficaz y no conoce interrupciones, pues *“entrando en las almas buenas de cada generación, va haciendo amigos de Dios y profetas”* (Sab 7, 27). Para nosotros, el comienzo del curso pastoral, pasado el descanso del estío, nos apremia a retomar nuestras tareas. Como discípulos misioneros, volvemos a escuchar la palabra apremiante del Señor: *Id, pues, y haced discípulos a todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo”* (Mt. 28, 19).

La *missio ad gentes*, también modelo de la acción pastoral ordinaria

Cuando en el 2016 empezamos a guiar la pastoral de conjunto de la Archidiócesis según las *Orientaciones Pastorales Diocesanas,* nos propusimos “*que todas las comunidades procuren poner los medios necesarios para avanzar en el camino de una conversión pastoral y misionera. (Cf E.G. 15, 25),* siguiendo la propuesta del papa Francisco a toda la Iglesia. Es el empeño de conversión

misionera que debe inspirar también en este curso la diversidad de las actividades pastorales en nuestra Iglesia particular.

El Mes Misionero Extraordinario, que con la Iglesia universal vamos a celebrar el próximo octubre, será un tiempo oportuno para intensificar el dinamismo misionero que es exigible a todos los cristianos. Este acontecimiento no nos aparta del objetivo antes señalado; muy al contrario, lo intensifica, puesto que nos brinda la oportunidad de redescubrir en la *missio ad gentes* el modelo de nuestra acción pastoral ordinaria, pues como dice el papa Francisco en *Evangelii Gaudium*: "*La salida misionera es el paradigma de toda obra de la Iglesia (…) ya no podemos quedarnos tranquilos en espera pasiva en nuestros templos (…) hace falta pasar de una pastoral de mera conservación a una pastoral decididamente misionera." (nº 15).*

Sin embargo, la lectura en clave misionera de nuestra pastoral ordinaria no debe disminuir nuestro interés por la *misio ad gentes*. Hoy sigue siendo urgente llevar el Evangelio a quienes aún no conocen a Cristo. En la actualidad hay muchos lugares de la tierra donde faltan comunidades cristianas capaces de encarnar la fe en el propio ambiente y constituirse ellas mismas en misioneras. Hay pueblos y grupos humanos donde la Iglesia no está implantada. En nuestros días sigue habiendo pueblos y culturas que aún no han tenido la posibilidad de ser iluminados por el Evangelio. A la vista de estos horizontes deben brotar del corazón de todo cristiano los sentimientos del apóstol Pablo: *"nos apremia el amor de Cristo"* (2 Cor 5, 14) *"¡ay de mí se no anuncio el Evangelio!"* (1 Cor 9, 16).

Soy consciente de que el mejor servicio que la Iglesia tiene que ofrecer a las personas y a los pueblos es dar a conocer a Jesucristo. Por mi parte, sabiéndome miembro del cuerpo episcopal, sucesor del Colegio de los Apóstoles, corresponsable de la evangelización de todos los pueblos, deseo vivamente que toda la Archidiócesis vibre en este Mes Misionero Extraordinario. Aunque en el pasado mi palabra no ha tenido el eco que hubiera deseado, una vez más invito a los sacerdotes diocesanos y los laicos que se sientan movidos por el Espíritu del Señor, a que se ofrezcan a la obra misionera en las diócesis que carecen de clero, donde desarrollen, al menos temporalmente, su ministerio con espíritu de servicio. Por otra parte, exhorto a todos los presbíteros a que aprovechen este Mes para avivar entre los fieles el celo por la evangelización de los pueblos en la catequesis y la predicación. Les pido además que hablen a las familias cristianas de la necesidad de cultivar las vocaciones misioneras entre los propios hijos y que fomenten el fervor misionero en los grupos de jóvenes cristianos, de forma que surjan de entre ellos futuros evangelizadores.

Puesto que toda la Iglesia es misionera y la obra de la evangelización es deber fundamental del Pueblo de Dios, todos debemos orar intensamente para que el Señor fecunde con su gracia la obra de los misioneros y surjan vocaciones para la misión. Os invito además a abrir vuestros corazones de tal forma que, compartiendo nuestros bienes, podamos socorrer con los recursos necesarios las inmensas necesidades, materiales, culturales y espirituales de los territorios de misión.

Os invito de nuevo a vivir con intensidad este Mes Misionero. En este fascículo encontraréis la programación preparada por la Delegación diocesana de Misiones, que debe ser acogida y secundada con calor por las parroquias y demás comunidades cristianas, buscando la manera de vivir con seriedad y verdadero compromiso este acontecimiento Extraordinario.

Los laicos, "discípulos misioneros" en la Iglesia y en el mundo Otro hito que marcará el curso pastoral que iniciamos es el *Congreso de Laicos: Pueblo de Dios en salida*, que se celebrará en Madrid en el mes de febrero de 2020. Es una iniciativa de la Conferencia Episcopal Española como culminación de su

Plan Pastoral, titulado *Iglesia en misión al servicio de nuestro pueblo*, acogiendo la llamada a la conversión misionera que el papa Francisco hace constantemente a toda la Iglesia. También nosotros hemos concretado esta invitación en la Archidiócesis en las *Orientaciones Pastorales diocesanas 2016-2021.* Con este congreso la Iglesia en España se propone impulsar la conversión pastoral y misionera de los laicos, llamados a ser *"discípulos misioneros"* en la Iglesia y en el mundo.

El Congreso se entiende como el desarrollo de un proceso, que tiene una primera fase diocesana. Ocupará los primeros meses de este curso pastoral. En esta fase se quiere dar voz al laicado, asociado y no asociado. Con este fin hemos preparado un documento-cuestionario, recibido de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar (CEAS) y reelaborado en la Archidiócesis por una comisión formada al efecto. Este texto ofrece un marco adecuado para que el laicado exprese su sentir. Las aportaciones de la Archidiócesis, con las enviadas por las demás Diócesis, servirán para la elaboración de un *Instrumentum Laboris*, que será trabajado después por quienes participen en el Congreso. Ulteriormente trataremos de concretar entre nosotros lo reflexionado en la fase diocesana y lo vivido en el propio Congreso.

Quiero llamar vuestra atención sobre el método de esta iniciativa pastoral, que repite el proceso establecido en los últimos Sínodos de los Obispos, y que se ofrece como una ocasión para vivir la sinodalidad y la corresponsabilidad laical.

La sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia

En la conmemoración del quincuagésimo aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos, el papa Francisco afirmó que el camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del Tercer Milenio. Por ello, es importante que nos detengamos en el tema. En los materiales que ofrecemos en este curso para la formación permanente de los arciprestazgos, que pueden ser utilizados con provecho en cualquier otro grupo, podéis encontrar un documento de la Comisión Teológica Internacional, aprobado por el Papa, titulado ***La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia***. Su estudio será muy útil para comprender el camino sinodal que se nos propone.

"Sínodo" es un término bien conocido en la Tradición de la Iglesia. Desde los primeros siglos se designan con la palabra "sínodo" las asambleas eclesiásticas convocadas en diversos niveles (diocesano, provincial o regional y universal), para discernir, a la luz de la Palabra de Dios y escuchando al Espíritu Santo, las cuestiones doctrinales, morales, litúrgicas, canónicas y pastorales que se van necesitando una iluminación en cada periodo histórico.

La verdad es que estamos más acostumbrado a hablar de colegialidad que de sinodalidad. Son categorías distintas. Colegialidad habla del significado teológico y de la forma de ejercicio del ministerio de los obispos en el servicio a la Iglesia particular confiada al cuidado pastoral de cada uno, que ejerce en comunión con el todo el Colegio episcopal y con el Obispo de Roma, sucesor de Pedro. El concepto de sinodalidad, sin embargo, se refiere a la corresponsabilidad y a la participación de todo el Pueblo de Dios en la vida y la misión de la Iglesia.

Una Iglesia sinodal es una Iglesia participativa y corresponsable. La participación se funda sobre el hecho de que todos los fieles por el bautismo han entrado a formar parte del Pueblo de Dios, y han sido ungidos como miembros de Cristo Sacerdote, Profeta y Rey. En el ejercicio de la sinodalidad la comunidad, en la libre y rica diversidad de sus miembros, es convocada para orar, escuchar, analizar, dialogar, discernir y aconsejar para que se tomen las decisiones pastorales más conformes

con la voluntad de Dios. Todos son convocados para que cada uno ponga al servicio de los demás los respectivos dones y carismas recibidos del Espíritu Santo.

En dinámica de sinodalidad, la Iglesia articula la participación de todos, según la vocación de cada uno, con la autoridad conferida por Cristo al Colegio de los Obispos presididos por el Papa. Los Pastores deben escuchar con interés las aportaciones de los fieles para llegar a formular las propias decisiones. La autoridad de los Pastores es un don específico del Espíritu de Cristo Cabeza para la edificación de todo el Cuerpo. No una función delegada, que emana del pueblo. Es importante tener claro que el proceso sinodal se realiza en el seno de una comunidad jerárquicamente estructurada. Por ello, es necesario distinguir entre el proceso para elaborar propuestas útiles mediante un trabajo común de discernimiento, consulta y cooperación de todos los fieles, y la decisión pastoral que compete a la autoridad del Obispo, garante de la apostolicidad y catolicidad de tales decisiones. La elaboración es una competencia sinodal, mientras la decisión es una responsabilidad del pastor.

En nuestra Iglesia particular contamos con diversos organismos para ayudar al Arzobispo en la guía pastoral ordinaria de la comunidad diocesana: la Curia, el Consejo del Presbiterio, el Colegio de Consultores, el Consejo de Arciprestes, el Consejo Diocesano de Pastoral y el Consejo de Asuntos Económicos, a los que se añaden los Consejos Pastorales de los Arciprestazgo, creados en el curso pasado. Todos ellos constituyen ámbitos permanentes para ejercicio de la comunión y la sinodalidad.

También en las parroquias se vive la comunión en la diversidad de vocaciones, carismas y ministerios, configurando una comunidad concreta para la misión. En ella se prevén dos estructuras de perfil sinodal: el Consejo pastoral parroquial, sugerido por la norma canónica como forma de articular la participación de los laicos en el discernimiento y la planificación pastoral, y el Consejo para los asuntos económicos. Ninguno de ellos debe faltar en nuestras parroquias.

Como todos sabemos, ***avanzar en la conversión misionera y en la reforma de las estructuras eclesiales*** es un propósito que debe ocuparnos durante todos estos años. Así está recogido en la quinta línea de trabajo de las *Orientaciones Pastorales Diocesanas.* La invitación del Papa a progresar en el camino de la sinodalidad nos tiene que animar a redescubrir y valorar los órganos de participación con los que contamos en la Archidiócesis, como también a revitalizar o constituir aquellos que son propios de la comunidad parroquial.

La piedad popular, Iglesia en salida

En el camino de desarrollo de nuestras Orientaciones Pastorales en este curso ponemos especial atención en *potenciar el servicio evangelizador de la piedad popular.* Las manifestaciones de la religiosidad popular forman parte inequívoca de la identidad propia de nuestra Iglesia diocesana. Efectivamente, son para muchísimos católicos sevillanos expresión de su fe, camino de piedad, conversión y evangelización. En definitiva, la piedad popular constituye un modo legítimo y valioso de vida cristiana y de encuentro con el Señor, que todos debemos valorar y al que los pastores debemos servir sin restricciones mentales, dando gracias a Dios que enriquece a nuestra Iglesia con este don, que tanto bien ha hecho en el pasado y sigue haciendo en el presente.

Es necesario acoger y valorar la piedad popular de nuestro pueblo, para conseguir que madure y se haga más fecunda para las personas, la Iglesia y la sociedad. Este debe ser el objetivo fundamental de este curso pastoral. Muchas veces he afirmado que los pastores y cuantos estamos implicados en el servicio pastoral de nuestra Archidiócesis no podemos ponernos ni enfrente ni de espaldas al mundo de las hermandades. Sería una absurda temeridad. Como tantas veces nos ha dicho el Papa

Francisco, los pastores debemos estar en medio de nuestro pueblo y sostener su fe y su esperanza, trabajando con ellos, reflexionando y, especialmente, rezando con ellos.

La pastoral misionera no debe ser ajena a la piedad popular. No podemos olvidar que en las últimas décadas se ha producido una ruptura en la transmisión generacional de la fe en el pueblo cristiano, especialmente en la familia. Esto quiere decir que también el mundo de las Hermandades necesita ser evangelizado, fortaleciendo la formación cristiana de sus miembros, robusteciendo su fe, cuidando la piedad y la vida interior de los cofrades y también su amor a la Iglesia. Sin este fundamento, la piedad popular se queda en puro folklore o mero acto social, reducida a tradición, cultura y fiesta. Siendo acontecimientos fundamentalmente religiosos, despojándolos del atuendo que les es propio se tornan en ocasiones compatibles con creencias y, sobre todo, con actitudes y praxis contrarias a la fe cristiana, algo que a toda costa debemos evitar.

Los cofrades, verdaderos amigos de Dios, comprometidos en la evangelización

Objetivo fundamental de los pastores, de las juntas de gobierno y los responsables de cada corporación debe ser que sus miembros tengan un encuentro personal con Jesucristo, desarrollando una personalización creciente de la experiencia cristiana. Si no nos marcamos ese objetivo y, sobre todo, si no trabajamos para hacerlo posible, estamos desaprovechando un tesoro característico de las Diócesis del sur de España, y especialmente de nuestra Archidiócesis. Las Hermandades deben ser para sus miembros, como la Iglesia, sacramento del encuentro con Dios o escalera de nuestra ascensión hacia Dios, en frase feliz de san Ireneo de Lion, de manera que los cofrades sean, como reza el título de esta carta pastoral, verdaderos *amigos de Dios.*

El relieve social o la dimensión cultural no es sino sobreañadidura de la vida cofrade, y será algo bueno y apreciable en la medida en que ayude a vivir aquello que está en los orígenes y en los propósitos fundacionales de las Hermandades, es decir, aquello que constituye su mística, su corazón, su razón de ser, el núcleo que les confiere autenticidad como *escuelas de vida cristiana y talleres de santidad*, como las definió el papa Benedicto XVI en un discurso a las Confraternidades de Italia en 2006, escuelas y talleres que ayudan a sus miembros a conocer y a amar más a Jesucristo, a vivir la experiencia de Dios, a aspirar a la santidad, a cultivar la vida interior, la oración, la amistad y la intimidad con el Señor y a participar con asiduidad en los sacramentos, especialmente la eucaristía y la penitencia. Todo esto que es exigible a cualquier buen cristiano, es mucho más exigible a un cristiano cualificado, como es el cofrade, por formar parte de una asociación de fieles erigida y aprobada por la Iglesia. En este sentido, suscribo de corazón la afirmación del Papa Francisco en la Jornada de las Hermandades y Cofradías de todo el mundo con ocasión del Año de la Fe el 5 de mayo de 2013: en las Hermandades tiene la Iglesia *un tesoro* porque son un espacio de *"encuentro con Jesucristo" y "fragua de santidad*". Hago mías también estas palabras del Papa a los cofrades en el citado encuentro: "*Acudid siempre a Cristo, fuente inagotable, reforzad vuestra fe, cuidando la formación espiritual, la oración personal y comunitaria y la liturgia".*

En el mismo discurso, el papa Francisco alude a la actitud de algunos que desprecian la piedad popular porque piensan que sus expresiones son menos conformes con la vivencia de una fe cristiana culta y promocionada. En este sentido, el Papa nos dice que *«la piedad popular, si se vive en la Iglesia y se deja guiar por ella, es una senda que lleva a lo esencia…, es un verdadero pulmón de fe y de vida cristiana, aire fresco»,* porque llega a los más sencillos, porque las Cofradías transmiten la fe en formas que perciben los sentidos, los sentimientos, la fiesta, los símbolos de las distintas culturas… La piedad popular es la fe recibida que se encarna en una cultura y que se sigue transmitiendo. Por ello, os invito, queridos cofrades, a renovar más y mejor el potencial religioso y

evangelizador de vuestras corporaciones, a poner vino nuevo en odres nuevos, y a que aprovechéis vuestra pertenencia a las Hermandades para renovar y actualizar vuestra vocación bautismal, eclesial, misionera y solidaria, aspecto este último que tanto os enorgullece. En efecto, el servicio a los pobres y a los que sufren es el aspecto más fecundo y visible de vuestro compromiso cofrade, ampliamente reconocido en la sociedad civil. Seguid aguzando la imaginación de la caridad, pues los pobres en nuestra ciudad y en nuestra Archidiócesis siguen estando ahí. No les olvidéis. Servirles, dice el Papa, también es evangelizar.

En la Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* afirma que la piedad popular tiene una gran fuerza misionera, que tiene mucho que enseñarnos a la hora de pensar en la nueva evangelización (nn. 124-126). Hoy las Cofradías se han convertido, incluso, en puerta de entrada a la Iglesia para algunos jóvenes. Por tanto, ¡aprovechemos bien esa fuerza misionera! Las hermandades deben tener una proyección apostólica y evangelizadora. El Papa Francisco nos invita a ser una Iglesia en salida. También nuestras hermandades tienen que salir para buscar a los propios hermanos alejados para hacerlos *amigos de Dios* con la fuerza del Espíritu Santo, como leemos en el texto del libro de las Sabiduría, que da título a esta carta pastoral. Han de salir también, en las ciudades y en los pueblos, a las nuevas urbanizaciones y barrios, sin olvidar las periferias más pobres de nuestras ciudades. Por ello, desde el principio alenté la iniciativa de llevar al Señor del Gran Poder a algunos barrios de Sevilla, dando lugar a iniciativas misioneras encomiables en colaboración con las parroquias de estos lugares.

Además de reconocer que el servicio de la caridad de nuestras hermandades y cofradías es importante y aún ejemplar, siendo justamente valorado por el pueblo y las instancias civiles, también debemos apostar por la transmisión de la fe, porque como decía Santa Teresa de Calcuta, *«la mayor pobreza de los pueblos es no conocer a Cristo».*

La experiencia de estar con Jesús y la de ser enviados a la misión

Cuando nos disponemos a retomar la intensidad de nuestras tareas evangelizadoras en el nuevo curso pastoral, no olvidemos que sin conversión continua del corazón y de la mente, sin la escucha obediente de la Palabra de Dios, sin el alimento cotidiano del Pan de Vida, sin el esfuerzo y la gracia de la comunión con los hermanos, todos los quehaceres podrían transformarse en simple ruido exterior sin corazón y sin rostro. Recordemos que, en expresión del Papa Francisco, somos *"discípulos misioneros",* entendiendo que discipulado y misión son como las dos caras de una misma moneda. La experiencia de estar con Jesús y la de ser enviados a la misión son simultáneas y mutuamente se alimentan, *"porque mediante el encuentro con Jesucristo y su Evangelio, y solo así, se suscitan las fuerzas que nos capacitan para dar la respuesta adecuada a los desafíos de nuestro tiempo"* (Benedicto XVI, *Discurso a la Curia Romana*, 28, XII, 2019).

Deseándoos un curso muy fecundo en frutos espirituales y apostólicos, para todos mi saludo fraterno y mi bendición.

Sevilla, agosto de 2019

+ Juan José Asenjo Pelegrina

Arzobispo de Sevilla

II – ORGANIGRAMA

El Párroco: máximo representante de la Iglesia, responsable de todos los agentes económicos y pastorales de la parroquia al que se subordinan los siguientes grupos:

a) ***Cáritas***: está formado por un grupo estable de seis personas más el párroco, además de los voluntarios del *"Economato Casco Antiguo"* y aquellas personas que en ratos libres echan una mano.

Componentes del grupo:

D. Pedro Juan Álvarez Barrera Pb. (Párroco-presidente)
D. José Costas Ruiz (Director)
Dña. Carmen Blesa García
Dña. Mari Carmen Muñoz Moreno
Dña. Rosa Agudo Dorado
Dña. María Jesús

b) ***Pastoral de la Salud***: formado por once personas que atienden a las personas enfermas y solas de la feligresía.

Componentes del Grupo:

Dña. Cristina Molina de la Torre (Coordinadora)
Dña. Amparo Hidalgo Moreno
Dña. Dolores Rangel Mancheño
D. Francisco Limón Morillo
Dña. Teresa González
Dña. Mari Carmen Román González
Dña. Margot Baras Ruiz del Portal
Dña. Victoria
Dña. Araceli Fernández

c) ***Catequesis***: son seis personas que atienden las distintas catequesis:

Iniciación Cristiana:

Dña. Pilar Paniagua Vega
Dña. Natividad Gentil
Dña. Ana Velarde
D. José María Romero Torralva

Confirmación de Adultos

D, Joaquín de la Peña Fernández
Dña. María Luisa Cuevas Hohenleiter

d) ***Grupo de Oración***:

Grupo compuesto por su responsable, D. José Pineda del Águila y un grupo bastante estable de personas:

Dña. Carmen Blesa
Dña. Carmen Román
Dña. Margot Baras
D. José Delgado
D. Salvador Romero
D. Manuel Álvarez
Dña. Antonia Cassini
Dña. Consuelo
Dña. Elena

e) ***Consejo Económico***: formado por ocho personas con nuestro párroco a la cabeza, que atienden las necesidades económicas de la parroquia.

Componentes del grupo:

D. Pedro Juan Álvarez Barrera, Presidente
D. Francisco Moreno Narváez, Secretario
D. José María Romero Torralva
D. Vicente Ávila Huertas
D. José Antonio Oliert Rodríguez
D. Manuel Luis Pazos Casado
D. Joaquín de la Peña Fernández

f) ***Hermandades***: un representante de cada una de las cuatro hermandades se sienta en el Consejo para servir de nexo de unión entre las juntas de gobierno de cada uno de ellas y el resto de grupos y viceversa.

g) ***Pastoral Familiar y Catecumenado de Adultos***: está atendida por un matrimonio que imparten catequesis de prebautismal, prematrimonial y adultos.

Componentes del Grupo:

Dña. María Luisa Cuevas Hohenleiter
D. Joaquín de la Peña Fernández

h) ***Consejo Parroquial***: formado por 12 personas representantes de los grupos siguientes:

+ Presidente: el párroco

D. Pedro Juan Álvarez Barrera, Pbo.

+ Secretario:

D. Fernando Gutiérrez Marín, Diác.

+ Cáritas

Dña. María Carmen Muñoz Moreno

+ Pastoral de la Salud

D. Cristina Molina de la Torre

+ Catequesis

Dña. Pilar Paniagua Vega
+ Grupos de Oración con la Palabra
D. José Pineda del Águila
+ Consejo Económico
D. José María Romero Torralva

+ Hdad. Reina de Todos los Santos
D. Joaquín de la Peña Fernández
+ Hdad. de los Javieres
D. José Antonio Oliert Rodríguez
+ Hdad. del Carmen Doloroso
D. Manuel Luis Pazos Casado
+ Hdad. del Carmen de Calatrava
D. Pedro Sánchez Pérez

i) Otras personas que trabajan en o para la parroquia
+ El sacristán
D. Miguel Ángel Guerra Rosado
+ El archivero
D. Francisco Enrique González
+ El maestro de obras (Responsable del mantenimiento del Templo)
D. José María Romero Torralva

Y también tenemos que agradecer la labor silenciosa de comunicación con la que, a través de la «web» de la parroquia administrada por D. **Marcelino Martínez** y de las publicaciones en las redes sociales de Dña. **María José García Romero,** pretendemos hacer llegar a toda la feligresía y a Sevilla entera las actividades de nuestra parroquia; y D. **Ricardo Gutiérrez**, nuestro organista que solemniza la misa dominical.

III – NOTICIAS

El día 21 de septiembre se conmemoró el cincuenta aniversario de la ordenación sacerdotal de nuestra Arzobispo, D. Juan José Asenjo Pelegrina. Con tal motivo se celebró misa de acción de gracias en la S.M.P.I. Catedral de Sevilla a la que asistieron algunos miembros de nuestra comunidad parroquial.

★★★

Ese mismo día, sábado 21 por la tarde a las 20:30 horas se celebró, en nuestra parroquia, eucaristía y acto de veneración del icono profanado en Siria, por el Daesh, en el Monasterio de Mar Takla. Iniciativa que parte de la Fundación Pontificia Ayuda a la Iglesia Necesitada y que nuestra parroquia acogió como suya propia.

El día 26 de ese mismo mes de septiembre de produjo la toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno de la Hermandad del Carmen de nuestra parroquia, a la que asistieron corporativamente las otras tres hermandades de la parroquia y representantes de los grupos parroquiales, así como numerosos hermanos de dicha corporación.

Durante el año 2020 celebra el XXV Aniversario de la Erección Canónica de la Hermandad de Ntro. Padre Jesús de la Paz y Ntra. Sra. del Carmen en sus Misterios Dolorosos de nuestra parroquia.
Una vez aprobados por la autoridad competente, el día 13 de febrero de 2020, fue presentado el programa de cultos y actos en salón del ayuntamiento de Sevilla. Fue el siguiente:

Del 3 al 6 de marzo: EXPOSICIÓN XXV ANIVERSARIO
6 de marzo: Vía Crucis extraordinario con la imagen de Ntro. Padre Jesús de la Paz.
14 de marzo: Vigilia de Oración ante Ntro. Padre Jesús de la Paz por el Rvdo. Sr. D. Marcelino Manzano Vilches.
13 de mayo: Mesa Redonda "URGENCIAS SOCIALES DE SEVILLA: RETOS Y RESPUESTAS".
5 de junio: Conferencia: "LA EVOLUCIÓN URBANA Y SOCIAL DEL BARRIO DE LA FERIA EN LOS ÚLTIMOS 25 AÑOS.
Un día de junio por determinar: Presentación del Boletín extraordinario conmemorativo.
Un día de junio por determinar: Acto institucional en el Ayuntamiento de San Fernando.
21 de junio: Solemne Función Conmemorativa de XXV aniversario fundacional, presidida por Exmo. Rvdmo. Sr. D. Carlos Amigo Vallejo, Cardenal Arzobispo emérito de Sevilla.
15 de julio: Vigilia de Oración ante la imagen de Ntra. Sra. del Carmen por el Rvdo. Sr. D. Fernando Borrego Ojeda.
15 y 16 de julio: Besamanos extraordinario de Ntra. Sra. del Carmen.
10 de septiembre: Solemne Función de Gloria y Besamanos extraordinario de Ntra. Sra. de las Maravillas.
26 de septiembre: IV Encuentro de Grupos Jóvenes de las Hermandades del Miércoles Santo.

16 de octubre: Concierto de la Banda Municipal de Sevilla, con el estreno de la marcha del XXV Aniversario.
24 de octubre: Conferencia: "LA VIRGEN DEL CARMEN Y SU PATRONAZGO SOBRE LA ARMADA".
En fecha y lugar por determinar: Concierto conmemorativo del XXV aniversario.
En fecha y lugar por determinar: Presentación del libro "25 AÑOS DE MARRÓN Y BLANCO".
6 de noviembre: Conferencia: "LAS DOLOROSAS DE VESTIR: ORIGEN Y EVOLUCIÓN. LA VIRGEN DEL CARMEN".
14 de noviembre: Solemne Procesión Extraordinaria de Ntra. Sra. del Carmen.
29 de noviembre: Función Solemne en honor a Ntra. Sra. del Carmen, presidida por el Exmo. y Rvdmo. Sr. D. Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo de Sevilla. Con la que se clausura los actos y cultos del XXV Aniversario Fundacional.

Muchos de ellos no se pudieron llevar a cabo debido a la pandemia del Covid-19, trasladándose la Solemne Función Conmemorativa de XXV aniversario fundacional, presidida por Exmo. Rvdmo. Sr. D. Carlos Amigo Vallejo, Cardenal Arzobispo emérito de Sevilla al sábado 17 de octubre.

★★★

También la Hermandad de la Reina de Todos los Santo celebra durante este curso el Centenario de la Fusión de las Hermandades Sacramental y de Ánimas con la de Ntra. Sra. Reina de Todos los Santos. Este sería su programa:

- **Sábado 2 de noviembre:** Misa por nuestros Hermanos Difuntos y acto de Admisión de nuevos Hermanos (20:30 horas)
- **Domingo 3 de noviembre:** Solemne Función Principal de Instituto (11:00 horas) y Procesión de la Santísima Virgen (18:15 horas)
- **Sábado 9 y domingo 10 de noviembre:** Devoto Besamanos a la Santísima Virgen (10:00 a 13:00 y 17:00 a 20:30 horas)
- **Jueves 14 de noviembre:** Culto Eucarístico (20:30 horas)
- **Domingo 8 de diciembre:** Solemne Función a la Inmaculada Concepción (12:00 horas)
- **Jueves 19 de diciembre:** Culto Eucarístico (20:30 horas)
- **Miércoles 25 de diciembre:** Misa del Gallo (0:00 horas)
- **Viernes 10 de abril:** Oficio de Tinieblas (17:00 horas)
- **Domingo 12 de abril:** Santa Vigilia Pascual (0:00 horas)
- **Jueves 16 de abril:** Culto Eucarístico (20:30 horas)
- **Domingo 10 de mayo:** Función de la Mediación de Nuestra Señora (10:30 horas) y Procesión de Impedidos (tras la Función)
- **Jueves 21 de mayo:** Culto Eucarístico (20:30 horas)
- **Del domingo 7 al martes 9 de junio:** Triduo al Santísimo (20:00 horas)
- **Jueves 11 de junio:** Procesión General del Corpus Christi.

Todos los domingos, entre las misas parroquiales de 10:30 y 12:00 horas, exposición del Santísimo con motivo del centenario de la fusión.

★★★

Tareas de conservación del Sagrario de Omnium Sanctorum, realizadas durante este curso por iniciativa de la Hdad. Sacramental, con la participación de Hermandades de la parroquia, grupos parroquiales y toda la feligresía en general.

IV – CULTOS Y ACTIVIDADES

REAL PARROQUIA DE OMNIUM SANCTORUM Curso 2019-2020

OCTUBRE 2019

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
	1	2	3 Triduo a Mª Stma. de Gracia y Amparo	4 Triduo a Mª Stma. de Gracia y Amparo	5 Triduo a Mª Stma. de Gracia y Amparo	6 – Función Solemne a Mª Stma. de Gracia y Amparo Colecta Cáritas
7	8 Oración con la Palabra	9	10 Reunión Consejo Pastoral	11	12	13 Misa Hermandad del Carmen
14	15 Misa Hermandad de los Javieres	16	17 Jueves Eucarístico	18	19	20 Misa Pastoral Familiar y Grupo Oración
21	22 Misa Hdad. de los Javieres Oración con la Palabra	23	24 Novena a Ntra. Sra. Reina de Todos los Santos	25 Novena a Ntra. Sra. Reina de Todos los Santos	26 Novena a Ntra. Sra. Reina de Todos los Santos	27 Novena a Ntra. Sra. Reina Todos los Santos Misa P. de la Salud
28 Novena a Ntra. Sra. Reina de Todos los Santos	29 Novena a Ntra. Sra. Reina de Todos los Santos	30 - Novena a Ntra. Sra. Reina Todos los Santos Jubileo Circular	31 - Novena a Ntra. Sra. Reina Todos los Santos Jubileo Circular			

Días 3, 4 y 5: Solemne Triduo en Honor a María Santísima de Gracia y Amparo, presidida por el Rvdo. Sr. D. Marcelino Manzano Vilches, Delegado Diocesano para Hermandades y Cofradías.

Día 6: Solemne Función en Honor a María Santísima de Gracia y Amparo, presidida por el Rvdo. Sr. D. Pedro Juan Álvarez Barrera párroco de esta Real Parroquia y Director Espiritual de la Hermandad.

Día 8: Se reúne el Grupo de "Oración con la Palabra", en la casa parroquial

Día 10: Se reúne el Consejo de Pastoral para trazar las líneas a seguir durante este curso 2019-2020.

Día 15: Misa de la Hermandad de los Javieres ante sus titulares.

Día 17: Culto Eucarístico, con exposición del Santísimo Sacramento y rezo de Vísperas auspiciado por la Hermandad Sacramental.

Día 22: Se reúne el Grupo de "Oración con la Palabra", en la casa parroquial y en la parroquia Misa de la Hermandad de los Javieres ante sus titulares.

Del 24 octubre al 1 de noviembre: Solemne Novena en honor de Nuestra Señora Reina de Todos los Santos, presidida por el Rvdo. Sr. D. Francisco de los Reyes Rodríguez López, párroco de la de San Lorenzo, estando a su cargo la predicación de la misma; a excepción de los días 25 y 31 cuya predicación estuvo a cargo del Rvdo. Sr. D. Fernando Gutiérrez Marín diácono de esta Real Parroquia, siendo presidida la eucaristía por el Rvdo. Sr. D. Pedro Juan Álvarez Barrera, párroco de esta Real Parroquia y Director Espiritual de la Hermandad.

Días 30 y 31 de octubre y 1 de noviembre: Jubileo Circular.

NOVIEMBRE 2019

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
				1 - Todos los Santos Función Parroquial CONFIRMACIONES Novena Reina de Todos los Santos Jubileo Circular	2 - Difuntos Misas 10:30, 12:00, 19:30 20:30 Misa Difuntos H. Sacramental	3 - Función Ppal. Instituto Hdad. Sacramental y Salida Procesional de la Virgen Reina de Todos los Santos Colecta Cáritas
4	5 Misa Hermandad de los Javieres	6	7	8 Formación Permanente Adultos. Itinerario Confirmación: *"Bautismo: el comienzo"*	9 Besamanos Reina de Todos los Santos	10 - Besamanos Reina de Todos los Santos Misa H. Sacramental
11 Misa Difuntos de la Parroquia	12 Misa Hdad. de los Javieres Oración con la Palabra	13	14 Jueves Eucarístico	15	16 Besamanos Mª Stma. de Gracia y Amparo	17 – Besamanos Mª Stma. de Gracia y Amparo Misa Javieres
18 Formación Pastoral de la Salud	19	20	21 Triduo a Ntra. Sra. del Carmen	22 Triduo a Ntra. Sra. del Carmen	23 Triduo a Ntra. Sra. del Carmen	24-Jesucristo Rey del Universo Función Solemne a Ntra. Sra. del Carmen
25	26 Misa Hdad. de los Javieres Oración con la Palabra	27 Misa Hermandad del Carmen	28	29	30	

Día 1: Solemnidad de Todos los Santos. Función Parroquial presidida por el Exmo. y Rvdmo. Sr. D. Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo de Sevilla, durante la cual el Sr Arzobispo impartió el sacramento de la confirmación.

Día 2: Conmemoración de todos los fieles difuntos, celebrándose misas por el eterno descanso de los mismos a las 10:30, 12:00 y 19:30.
A las 20:30 misa de difuntos por los hermanos de la Hermandad Sacramental.

Día 3: Función Principal de Instituto de la Hermandad de la Reina de Todos los Santos, presidida por el Rvdo. Sr. D. Pedro Juan Álvarez Barrera, párroco de esta Real Parroquia y Director Espiritual de la Hermandad. Por la tarde salida procesional de Nuestra Señora Reina de Todos los Santos por las calles de la feligresía, acompañada por numerosos fieles y devotos.

Día 5: Misa de la Hermandad de los Javieres ante sus titulares.

Día 8: Formación permanente de Adultos y para preparación al Sacramento de la Confirmación, con el título: "Bautismo: el comienzo".

Días 9 y 10: Besamanos de Nuestra Señora Reina de Todos los Santos.

Día 11: La eucaristía parroquial fue dedicada a los difuntos de la feligresía.

Día 12: Se reúne el Grupo de "Oración con la Palabra", en la casa parroquial. en la parroquia Misa de la Hermandad de los Javieres ante sus titulares.

Día 14: Culto Eucarístico, con exposición del Santísimo Sacramento y rezo de Vísperas auspiciado por la Hermandad Sacramental.

Días 16 y 17 Besamanos de María Santísima de Gracia y Amparo. El sábado 16, XV Exaltación de la Juventud del Martes Santo a cargo de D. Manuel Lamprea Ramírez.

Día 18: Se reúne el Grupo de Pastoral de la Salud con el párroco para su formación.

Del 21 al 23: Solemne Triduo en Honor a Nuestra Señora del Carmen.

Día 24: Solemne Función en Honor a Nuestra Señora del Carmen, presidida por el Rvdo. Sr. D. Pedro Juan Álvarez Barrera, párroco de esta Real Parroquia y Director Espiritual de la Hermandad.

Día 26: Se reúne el Grupo de "Oración con la Palabra", en la casa parroquial. En la Parroquia Misa de la Hermandad de los Javieres ante sus titulares.

Día 27: Misa de la Hermandad del Carmen ante sus titulares.

DICIEMBRE 2019

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
						1 Triduo a San Francisco Javier Colecta Cáritas
2 Triduo a San Francisco Javier	3 Función en Honor a San Francisco Javier	4	5	6 DÍA DE LA CONSTITUCIÓN	7	8– Inmaculada Función Inmaculada Concepción
9	10 Oración con la Palabra	11 Formación Pastoral de la Salud	12	13	14 Formación Adultos. Itinerario Confirmación: *"Fe. Credo"*	15 Misa Catequesis y Consejo Económico
16 FORMACIÓN PERMANENTE ADULTOS	17 Misa Hermandad de los Javieres	18 Misa Hermandad del Carmen	19 Jueves eucarístico	20 Celebración Penitencial de Adviento	21 Retiro de Adviento Ofrenda de flores de pascua	22 Misa Pastoral Salud Ofrenda de flores de pascua
23	24 MISA DEL GALLO	25 - NAVIDAD	26	27	28	29-Sagrada Familia Misa Pastoral Familiar y Grupo Oración
30	31					

Del 1 al 3: Solemne Triduo en Honor a San Francisco Javier de la hermandad de los Javieres; días 1 y 2 eucaristía y día 3, día de su festividad, Función Solemne en su honor, presidida por el Rvdo. Sr. D. Pedro Juan Álvarez Barrera, párroco de esta Real Parroquia y Director Espiritual de la Hermandad.

Domingo 8: Solemnidad de la Inmaculada Concepción, Función en su Honor auspiciada por la hermandad Sacramental y presidida por el Rvdo. Sr. D. Pedro Juan Álvarez Barrera, párroco de esta Real Parroquia y Director Espiritual de la Hermandad.

Día 10: Se reúne el Grupo de "Oración con la Palabra", en la casa parroquial.

Día 11: Se reúne el Grupo de Pastoral de la Salud con el párroco para su formación.

Día 14: Formación de preparación al Sacramento de la Confirmación, con el título: "Fe, Credo".

Día 16: Formación para Adultos con el título con el tema: "EL SERVICIO EVANGELIZADOR DE LA PIEDAD POPULAR ENTRE LOS MÁS POBRES: UNA TAREA DE CONVERSIÓN CONTINUA.", el ponente: Rvdo Sr. D. FRANCISCO JOSÉ ORTÍZ BERNAL, párroco de Blanca Paloma y Calendaria.

Día 17: Misa de la Hermandad de los Javieres ante sus titulares.

Día 18: Día 17: Misa de la Hermandad del Carmen ante sus titulares.

Día 19: Culto Eucarístico, con exposición del Santísimo Sacramento y rezo de Vísperas auspiciado por la Hermandad Sacramental.

Día 20: A la finalización de la eucaristía parroquial, se celebra acto penitencial con confesiones individuales.

Día 21: Por la mañana Retiro de Adviento en la Casa Sacerdotal Santa Clara.

Días 21 y 22: Durante las eucaristías del fin de semana los fieles ofrecen flor de pascual para el exorno de los altares de la parroquia.

Día 24: a las 12:00 de la noche, Misa del Gallo presidida por el Rvdo. Sr. D. Pedro Juan Álvarez Barrera, párroco de esta Real Parroquia.

ENERO 2020

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
		1 Sta. María Madre de Dios	2	3	4	5 Misa de Cáritas
6 –Epifanía Festivo Autonómico	7 Misa Hermandad de los Javieres	8	9	10	11	12 Bautismo del Señor Misa Hermandad Javieres
13 Reunión Semana Santa	14 Misa Hdad. de los Javieres / Oración con la Palabra	15	16 Jueves Eucarístico	17 S. Antonio Abad	18 Bendición Animales	19 Misa Catequesis y Consejo Económico
20 FORMACIÓN PERMANENTE ADULTOS	21 Misa Hermandad de los Javieres	22	23	24 Formación Permanente Adultos. Itinerario Confirmación: *"La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia"*	25	26 Misa Hermandad Sacramental
27 Formación Pastoral de la Salud	28 Misa Hdad. de los Javieres / Oración con la Palabra	29 Misa Hermandad del Carmen	30	31		

Día 7: Misa de la Hermandad de los Javieres ante sus titulares.

Día 13: Reunión de Hnos. Mayores y Priostes de las Hermandades de la Parroquia para tratar el tema de Semana Santa.

Día 14: Se reúne el Grupo de "Oración con la Palabra", en la casa parroquial. En la parroquia Misa de la Hermandad de los Javieres ante sus titulares.

Día 16: Culto Eucarístico, con exposición del Santísimo Sacramento y rezo de Vísperas auspiciado por la Hermandad Sacramental.

Día 18: Por la mañana a las 12:00 h. en el atrio de la parroquia bendición de animales domésticos con motivo de la festividad de San Antonio Abad.

Día 20: Formación de adultos con el tema: POTENCIAR EL SERVICIO EVANGELIZADOR DE LA PIEDAD POPULAR. Aplicación práctica en una Hermandad: La Hermandad como Iglesia en Salida. Siendo su ponente: Rvdo. Sr. D. MANUEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ, párroco de la de la Blanca Paloma y la Candelaria.

Día 21: Misa de la Hermandad de los Javieres ante sus titulares.

Día 24: Formación permanente de Adultos y para preparación al Sacramento de la Confirmación, con el título: "La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia".

Día 27: Se reúne el Grupo de Pastoral de la Salud con el párroco para su formación.

Día 28: Se reúne el Grupo de "Oración con la Palabra", en la casa parroquial. En la parroquia Misa de la Hermandad de los Javieres ante sus titulares.

Día 29: Misa de la Hermandad del Carmen ante sus titulares.

FEBRERO 2020

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
					1	2 - Presentación Señor Presentación niños a la Virgen Misa Pastoral Familiar y Grupo Oración Colecta Cáritas
3	4 Quinario a Ntro. Padre Jesús de la Paz Oración con la Palabra	5 Quinario a Ntro. Padre Jesús de la Paz	6 Quinario a Ntro. Padre Jesús de la Paz	7 Quinario a Ntro. Padre Jesús de la Paz	8 Quinario a Ntro. Padre Jesús de la Paz	9 - Función Ppal. de Instituto de la Hermandad del Carmen Colecta M. Unidas
10	11 – V. Lourdes Misa Hdad. de los Javieres	12	13	14	15 Concierto Centenario fusión Hdad. Reina T.S. Sacramental	16 Misa Pastoral Salud
17 Formación Pastoral de la Salud	18 Misa Hdad. de los Javieres Oración con la Palabra	19 Misa Hermandad del Carmen	20 Jueves Eucarístico	21	22	23 Misa Catequesis y Consejo Económico
24 Exaltación Hermandades Martes Santo	25 Quinario al Stmo. Cristo De las Almas	26-Miércoles Ceniza Quinario al Stmo. Cristo De las Almas	27 Quinario al Stmo. Cristo De las Almas	28 Día de Andalucía Festivo Autonómico Quinario al Stmo. Cristo De las Almas	29 Quinario al Stmo. Cristo De las Almas	

Día 2: Solemnidad de la Presentación del Señor (La Candelaria) se presentan por parte de los feligreses asistentes los niños a la Virgen.

Del 4 al 8: Solemne Quinario en Honor a Nuestro Padre Jesús de la Paz.

Día 9: Función Principal de Instituto de la hermandad del Carmen, presidida por el Rvdo. Sr. D. Pedro Juan Álvarez Barrera, párroco de esta Real Parroquia y Director Espiritual de la Hermandad.

Día 11: Misa de la Hermandad de los Javieres ante sus titulares.

Día 18: Concierto con motivo del Centenario de la Fusión de la Hermandad Sacramental y de Ánimas con la de la Reina de Todos los Santos.

Día 17: Se reúne el Grupo de Pastoral de la Salud con el párroco para su formación.

Día 18: Se reúne el Grupo de "Oración con la Palabra", en la casa parroquial. En la parroquia Misa de la Hermandad de los Javieres ante sus titulares.

Día 19: Misa de la Hermandad del Carmen ante sus titulares.

Día 20: Culto Eucarístico, con exposición del Santísimo Sacramento y rezo de Vísperas auspiciado por la Hermandad Sacramental.

Día 24: XXIX Exaltación de las Hermandades del Martes Santo a cargo de Dña. Aurora García Martín, amenizada musicalmente por la Banda sinfónica "Julián Cerdán".

Del 25 al 29: Solemne Quinario en Honor al Santísimo Cristo de las Almas, ocupando la Sagrada Cátedra el Rvdo Sr. Fray Javier Rodríguez Sánchez, párroco de la de San Jacinto de Sevilla.

MARZO 2020

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
						1 Función Ppal. de Instituto de la Hdad. Javieres Colecta Cáritas
2 Vía Crucis del Consejo	3	4	5 Celebración Penitencial de Cuaresma	6 Vía Crucis Extraordinario H. del Carmen	7 - Retiro de Cuaresma Concierto Centenario fusión Hdad. Reina T.S. Sacramental	8 Misa P. Familiar y Grupo Oración
9	10 - Misa Hdad. de los Javieres Oración con la Palabra	11	12	13 – Formación Permanente Adultos. Itinerario Confirmación: *"Jesucristo"*	14 Besapiés Ntro. Padre Jesús de la Paz	15 Besapiés Ntro. Padre Jesús de la Paz Misa Hdad. del Carmen
16	17 Misa Hermandad de los Javieres	18 Misa Hermandad del Carmen	19 – S. José Jueves Eucarístico	20	21 - Vía Crucis Parroquial Besapiés Stmo. Cristo Buena Muerte	22 - Misa Catequesis y Consejo Económico
23 Formación Pastoral de la Salud	24 Misa Hdad. de los Javieres Oración con la Palabra	25-Encarnación	26	27	28 Besamanos Ntra. Señora del Carmen	29 Besapiés Stmo. Cristo de las Almas Besamanos Ntra. Sra. del Carmen Misa Hdad. Javieres
30	31					

Día 1: Función Principal de Instituto de la Hermandad de los Javieres, presidida por el Rvdo. Sr. D. Pedro Juan Álvarez Barrera, párroco de esta Real Parroquia y Director Espiritual de la Hermandad.

Día 5: Al finalizar la eucaristía se celebró Acto Penitencial de Cuaresma con la participación de los fieles y confesiones individuales.

Día 6: Con motivo del XXV Aniversario Fundacional, la Hermanad del Carmen, celebró Vía Crucis Extraordinario con la Imagen de Ntro. Padre Jesús de la Paz.

Día 7: Por la mañana, como es costumbre, un grupo de feligreses nos reunimos en la Casa Sacerdotal Santa Clara, para el Retiro de Cuaresma; a su finalización participamos en un almuerzo fraternal.
Por la tarde, después de la eucaristía, se celebró un concierto con motivo del Centenario de la Fusión de las Hermandades Sacramental y de Ánimas con la de la reina de Todos los Santos.

A partir de esta fecha y con motivo de la pandemia del Covid-19, las autoridades decretaron el Estado de Alarma a nivel nacional, por lo que quedaron suspendidos todos los actos y cultos.

ABRIL 2020

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
		1	2	3 Misa Preparatoria Estación Penitencia Hermandad del Carmen	4	5- RAMOS Misa de Palmas Hermandad del Carmen
6	7 Misa Preparatoria y Estación Penitencia Hermandad de Los Javieres	8 Estación Penitencia Hermandad de El Carmen	9 – Jueves Santo Celebración de la Cena del Señor (Hdad. Sacramental)	10 – Viernes Santo Celebración de la Pasión del Señor (Hdad. Javieres)	11 Celebración de la Sta. Vigilia Pascual (Grupos Parroquiales)	12-Resurrección Misa Pastoral Salud
13	14 Oración con la Palabra	15	16 Jueves Eucarístico	17	18	19- Renovación Promesas Matrimoniales Misa Pastoral Familiar y Grupo Oración
				Cursillos Prematrimoniales		
20 Formación Pastoral de la Salud	21 Misa Hermandad de los Javieres	22 Misa Hermandad del Carmen	23	24 – Formación Permanente Adultos. Itinerario Confirmación: *"La liturgia, obra perfecta de la misericordia de Dios"*	25	26 – FERIA Misa Hermandad del Carmen
27 – FERIA	28 – FERIA	29 – FERIA Festivo local	30 - FERIA			

Sigue el Estado de Alarma, suspendidos todos los actos y cultos.

MAYO 2020

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
				1 – FERIA Festivo Autonómico	2 - FERIA	3 Misa de Cáritas
4	5 Misa Hermandad de los Javieres	6	7	8	9	10 Función de la Mediación / Procesión de Impedidos
11	12 Misa Hdad de los Javieres / Oración con la Palabra	13	14	15 - Formación Permanente Adultos. Itinerario Confirmación: *"Los sacramentos. La misa dominical"*	16 Unción de Enfermos	17 Misa Pastoral Salud
18 Formación Pastoral de la Salud	19 Misa Hermandad de los Javieres	20	21 Jueves Eucarístico	22	23	24-Ascensión Misa Catequesis y Consejo Económico
25	26 Misa Hdad de los Javieres / Oración con la Palabra	27 Misa Hermandad del Carmen	28	29	30	31-Pentecostés Misa P. Familiar y Grupo Oración

Comenzamos el mes, todavía en Estado de Alarma.

Día 11: Comienza la Fase 1 de desconfinamiento
A las 19:00 horas se reúne en la parroquia el Consejo de Pastoral para tratar el tema del desconfinamiento.

Día 12: a las 18:00 horas se celebra eucaristía a puerta cerrada con todos los Agentes de Pastoral de la Parroquia.

Día 13: Por decisión del Consejo Parroquial se procede a la apertura del Templo en su horario normal con las medidas de seguridad indicadas por las autoridades. Suspendiéndose algunos actos que no podían cumplir dichas medidas.

Día 19: Misa Hermandad de los Javieres en el altar mayor de la parroquia con aforo reducido.

Día 21: Jueves Eucarístico, por la Hermandad Sacramental, con exposición del Santísimo y rezo de Vísperas.

Día 26: Misa Hermandad de los Javieres en el altar mayor de la parroquia con aforo reducido.

Día 27: Misa Hermandad del Carmen en el altar mayor de la parroquia con aforo reducido.

JUNIO 2020

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
1	2 Misa Hermandad de los Javieres	3	4	5 Formación Permanente Adultos. Itinerario Confirmación: *"La Iglesia"*	6	7-Stma. Trinidad TRIDUO EUCARÍSTICO Misa Cáritas
8 TRIDUO EUCARÍSTICO	9 TRIDUO EUCARÍSTICO Oración con la Palabra	10	11 Procesión Corpus Festivo Local	12	13	14-Corpus Christi Misa Pastoral Salud
15	16 Misa Hermandad de los Javieres	17	18 Triduo Corazón de Jesús Jueves Eucarístico	19-Corazón Jesús Triduo Corazón de Jesús Besapiés	20 Triduo Corazón de Jesús	21 FUNCIÓN ANIVERSARIO VIRGEN DEL CARMEN
22	23 Oración con la Palabra	24 Misa Hermandad del Carmen	25	26	27	28 MISA FIN DE CURSO
29-S.Pedro-S.Pablo	30					

Día 2: Misa Hermandad de los Javieres en el altar mayor de la parroquia con aforo reducido.

Día 7: Primer día de Triduo Eucarístico en Honor al Santísimo Sacramento.

Día 8: Segundo día de Triduo Eucarístico en Honor al Santísimo Sacramento.

Día 9: Tercer día de Triduo Eucarístico en Honor al Santísimo Sacramento.

Día 16: Misa Hermandad de los Javieres en el altar mayor de la parroquia con aforo reducido.

Días 18 al 20: Triduo en Honor al Sagrado Corazón de Jesús.

Día 24: Misa Hermandad del Carmen en el altar mayor de la parroquia con aforo reducido.

JULIO 2020

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
		1	2	3	4	5 Misa de Cáritas
6	7	8	9 Jueves Eucarístico	10	11	12
13	14	15	16- V. del Carmen Función Virgen del Carmen	17	18	19
20	21	22	23	24	25-Santiago Ap.	26
27	28	29	30	31		

Día 9: Jueves Eucarístico con Exposición del Santísimo Sacramento y rezo de Vísperas.

Día 16: Festividad de la Virgen del Carmen, se celebra Función en su Honor presidida por el Rvdo. Sr. D. Pedro Juan Álvarez Barrera, párroco de esta Real Parroquia y Director Espiritual de la Hermandad.

SEPTIEMBRE 2020

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
	1	2	3	4	5	6 Misa de Cáritas
7	8	9	10 Función de las Maravillas	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22 Misa Hermandad Javieres	23	24 Jueves Eucarístico	25	26	27 MISA INICIO CURSO
28	29 Misa Hermandad Javieres	30 Misa Hermandad del Carmen				

Día 10: Función en Honor a la Virgen de las Maravillas de la Hermandad del Carmen.

Día 22: Misa Hermandad de los Javieres en el altar mayor de la parroquia con aforo reducido.

Día 24: Jueves Eucarístico, con exposición del Santísimo Sacramento y rezo de Vísperas.

Día 29: Misa Hermandad de los Javieres en el altar mayor de la parroquia con aforo reducido.

Día 30: Misa Hermandad del Carmen en el altar mayor de la parroquia con aforo reducido.

V – MEMORIAS DE GRUPOS

MEMORIA PASTORAL DE LA SALUD CURSO 2019-2020

Componentes:

Amparo Hidalgo
Dolores Rangel
Francisco Limón
Teresa González
Mª Carmen Román
Margot Baras
Victoria
Araceli Fernández
Cristina Molina

Al final del curso pasado dejo el grupo Mariló Moreno y en febrero del presente curso lo dejó Araceli.

Personas atendidas:

Cándida Blanco
Lola Álvarez
Antonio
Josefina Márquez
Concha
Antonio Millán, y
Carmen Fernández

Desarrollo del curso.

Este puede dividirse en tres partes, antes, durante y después del confinamiento.

En la primera parte se visitó a las personas atendidas, como siempre. En ese periodo de tiempo (27 de enero) falleció Cándida Blanco. Dios se la llevó dulcemente porque solo estuvo enferma cuatro días y se fue dormida. Las agentes de Pas de la Salud que la atendían se hicieron cargo de todos los trámites del sepelio y del acompañamiento. Estaba completamente sola.

Durante el confinamiento hicimos el seguimiento y la atención a las personas, por teléfono.

Contamos con la colaboración generosa D. Christian Yves Petit que le llevaba la compra dos veces por semana a Carmen Fernández.

Después del confinamiento fuimos retomando las visitas poco a poco.

En este curso tan atípico solo pudimos tener tres reuniones de formación con D. Pedro, y las Jornadas de Humanización de la Salud a las que asistimos todos los años, se suspendieron.

Sí pudimos colaborar a finales de octubre con el día del Ictus.

Proyectos.

Vemos la necesidad de incorporar al grupo personas jóvenes. En la actualidad, las edades de los agentes de P.S. Oscila entre los 68 y 78 años. Esto nos hace muy vulnerables y compromete la continuidad del grupo. Para ello intentaremos contactar con los otros grupos y con las Hermandades de la parroquia.

A pesar de todo el grupo sigue cumpliendo su tarea y desea mejorarla en el próximo curso.

★★★

RESUMEN DE ACTIVIDADES DEL CURSO 2019-2020 DESARROLLADAS POR EL CONSEJO ECONÓMICO DE LA PARROQUIA

1. CUENTAS.-

PARROQUIA OMNIUM SANCTORUM

INFORME ECONÓMICO 2019 Y PRESUPUESTO 2020

	2019			PRESUPUESTO
INGRESOS	**€**	**%**	**€/mes**	**2020**
Prestación de servicios	2.670	*3,9%*	223	5.000
Aportaciones ordinarias de los fieles	42.790	*62,7%*	3.566	42.000
Aportaciones extraordinarias de los fieles	11.735	*17,2%*	978	10.000
Otros ingresos	11.089	*16,2%*	924	18.000
TOTAL INGRESOS…….	**68.284**	*100%*	**5.690**	**75.000**

GASTOS	**€**	**%**	**€/mes**	**2020**
Material diverso y actividades	3.652	*5,9%*	304	3.000
Material para el culto	1.059	*1,7%*	88	400
Obras necesarias	690	*1,1%*	58	18.000
Reparaciones y conservación	4.927	*8,0%*	411	5.000
Limpieza	9.275	*15,1%*	773	8.000
Casa Parroquial	4.858	*7,9%*	405	3.500
Serv. Profesionales independientes	4.912	*8,0%*	409	3.300
Primas de Seguros	981	*1,6%*	82	1.400
Suministros	1.241	*2,0%*	103	1.300
Teléfono, internet	887	*1,4%*	74	900
Cáritas parroquial	4.254	*6,9%*	355	5.000
Personal seglar fijo	10.632	*17,3%*	886	12.000
Entregas parroquiales	5.136	*8,3%*	428	5.000
Gastos financieros y amortización préstamo	2.226	*3,6%*	186	2.000
Párroco y sacerdotes	6.860	*11,1%*	572	6.200
TOTAL GASTOS…….	**61.590**	*100%*	**5.133**	**75.000**

2. TRABAJOS Y OBRAS.-

No se ha realizado ninguna obra ni trabajo especial fuera del mantenimiento ordinario consistente en la limpieza interior del templo y la limpieza esporádica de otros recintos como el coro, la torre y las cubiertas transitables.

3. PROYECTOS.-

La propuesta económica planteada en el curso pasado para el proyecto y ejecución de iluminación, instalación eléctrica y pintura interior del templo fue aprobada por la archidiócesis y ampliada hasta un montante de unos 150.000 euros, incluyendo la rehabilitación de los paramentos exteriores de las fachadas oeste y sur, así como la restauración de la portada gótica de la fachada sur. De este montante la parroquia asumiría un diez por ciento y el resto sería sufragado por la archidiócesis.

Se ha realizado el proyecto y se ha obtenido la licencia de obras. También está seleccionada la empresa constructora. Las obras estaban programadas para después de Semana Santa con finalización antes de septiembre de 2020.

La intervención está temporalmente suspendida por la crisis del coronavirus y estamos a la espera de que la archidiócesis autorice su continuación. La razón es la falta de ingresos procedentes del turismo, ya que la asignación económica diocesana para esta intervención procede de los donativos pro-templo del Cabildo Catedral.

Entretanto, para evitar los problemas de corte del suministro eléctrico que suelen producirse durante las celebraciones, la empresa adjudicataria de la instalación eléctrica e iluminación va a realizar una intervención parcial en la instalación cuyo presupuesto aproximado es de 2.500 euros. Se ha tenido en cuenta el aprovechamiento de esta intervención para las obras definitivas.

Se solicitará a la archidiócesis que asuma este gasto, ya que forma parte de las obras proyectadas.

El Consejo Económico Parroquial,
Agosto 2020

José María Romero

PARROQUIA OMNIUM SANCTORUM

CATEQUESIS DE CONFIRMACIÓN - JÓVENES

MEMORIA DE ACTIVIDADES CURSO 2019-2020

El grupo de catequesis de Confirmación en este curso estuvo formado por 6 jóvenes (4 chicos y 2 chicas) entre 14 y 16 años. Una de las chicas dejó la catequesis en el mes de mayo por deseo propio.

La formación se desarrolla a lo largo de un curso completo (10 meses) en sesiones semanales de dos horas, con un total de unas 40 sesiones.

El material utilizado consta de 42 temas presentados en un conjunto de archivos *Power Point* que se exponen de forma audiovisual, con imágenes y texto a través del ordenador y comentarios en directo. Los temas vistos en cada sesión se envían a los chicos por correo electrónico para repasarlos en su casa durante la semana. Se presenta el tema, se comenta alguna cuestión y se aclaran conceptos. Cada tema concluye con unos propósitos de vida cristiana relacionados con el tema expuesto.

El temario desarrolla los temas adecuados a la formación que se necesita para la Confirmación y, en resumen, contiene los bloques siguientes:

- Verdades de fe (Credo) – 8 temas
- Los mandamientos – 12 temas
- Los sacramentos – 12 temas (sólo se estudian Bautismo, Confirmación, Reconciliación y Eucaristía)
- Las virtudes y la moral del cristiano – 10 temas

Además de estos temas se les hace aprender unos conocimientos básicos (mandamientos, pecados capitales, verdades de fe, virtudes, obras de misericordia). También se les ha formado sobre la manera de comportarse en las celebraciones litúrgicas (posturas, gestos, genuflexión, santiguarse, etc.).

Por otra parte, se han desarrollado algunas actividades, como proyección de alguna película de contenido adecuado y debate. Este curso se ha proyectado y debatido la película de cine “El club de los emperadores”, además de otros documentales y videos en los que se destacan valores importantes en la vida del cristiano y cómo aplicarlos a la vida de los jóvenes.

Este curso se ha visto marcado por la crisis del coronavirus y el confinamiento que obligó a suspender las sesiones presenciales desde mediados de marzo hasta finales de mayo. No obstante, enseguida pusimos en práctica las telesesiones mediante videoconferencia y con ayuda de la aplicación Google Classroom pudimos continuar el programa sin interrumpir ni perder el contacto con los chicos.

El grupo de este curso es muy responsable y han asistido todos con asiduidad y puntualidad, mostrándose interesados y participativos en las sesiones, debates y actividades.

- A la hora de emitir esta memoria aún quedan hasta la fecha de la Confirmación 7 sesiones en las que se completará la formación iniciada en octubre de 2019.

Sevilla, 18 de agosto de 2020.

José María Romero

MEMORIA DEL CURSO 2019-2020
PASTORAL FAMILIAR Y CATECUMENADO DE ADULTOS.
Real Parroquia Omnium Sanctorum. Sevilla.

Índice

1. Introducción.
2. Formación impartida.
   - Itinerario de formación permanente y para completar la Iniciación Cristiana (adultos).
   - Preparación para Bautismo de niños.
   - Preparación al Sacramento del Matrimonio y la vida familiar.
   - Catecumenado Bautismal de adultos.
3. Formación recibida.
4. Otras solemnidades y fiestas. Cristianizar los acontecimientos familiares y conocer el calendario litúrgico.
   - Taller *"(Me) preparo (para) la Misa*"
   - X Presentación de los niños a la Virgen.
5. Relación con los movimientos de nuestra Comunidad y otras colaboraciones y convocatorias.
6. Comunicación
7. Conclusión.

1. Introducción.

En estas páginas se da cuenta de la actividad entre el 1 de septiembre 2019 y el 31 de agosto de 2020 en el ámbito del catecumenado de adultos y la atención a las familias en esta Parroquia, coordinado y/o realizado por el matrimonio formado por Joaquín de la Peña Fernández y María Luisa Cuevas Hohenleiter, a quienes el Párroco ha seguido encomendando esta responsabilidad y bajo cuya supervisión realizan todas y cada una de las actuaciones, en estrecha colaboración con el diácono, D. Fernando Gutiérrez Marín.

Hay constancia en el archivo de la parroquia, de toda la documentación relativa a lo que en esta memoria se alude.

Si todos los cursos presentan muchos retos, se planifican las actuaciones, comienzan con toda la ilusión y la absoluta confianza en que el Señor nos dará la fuerza y acierto en el anuncio de la Buena Noticia, sin duda ninguna, este de 2019/2020, como consecuencia de la COVID-19, ha sido especialmente complicado.

Cuando, dentro de muchos años, alguien lea esta memoria confirmará algunas cosas que ya sabrá: que la crisis sanitaria ocurrió en todo el mundo, no había vacuna contra

ese virus, desencadenó crisis económica y social, que nos llenamos de incertidumbre, que tuvimos miedo…

Sin embargo, no queremos ni podemos quedarnos sólo con la parte negativa: sus dramáticas consecuencias que han cambiado muchas cosas y limitado o condicionado otras en la vida de todos.

Se nos ha ofrecido la oportunidad de poner realmente en práctica cosas de las que siempre se habla: compartir, acompañar, ayudar, escuchar, rezar por y con el prójimo. Dar testimonio, contagiar, confianza en el Señor…

Este curso ha sido el del Sínodo "*Amazonía: Nuevos Caminos para la Iglesia y para una Ecología Integra*l" (6 al 27 de octubre 2019), el del Congreso Nacional de Laicos *"Pueblo de Dios en salida"* (Madrid, febrero 2020), también del Mes Misionero Extraordinario en octubre 2019, ha seguido publicándose rica y abundante documentación y magisterio eclesial. Y en el que las orientaciones pastorales de nuestra Diócesis nos invitaron a profundizar en "*Potenciar el servicio evangelizador de la piedad popular".*

Hay, sin duda, algo crucial por las circunstancias que ha provocado la pandemia: la imposibilidad de participar en la Santa Misa ni en las celebraciones litúrgicas de buena parte de la cuaresma, ni Semana Santa, Triduo Pascual, tampoco recibir la Sagrada Comunión ni confesar. Bien entrada la Pascua, concretamente hasta el 13 de mayo, no se pudo reabrir la parroquia y celebrar la Santa Misa.

En este periodo (13 de marzo a 12 de mayo, inclusive), sólo se han podido seguir las celebraciones vía medios audiovisuales, practicando la Comunión Espiritual, para lo cual el Sr. Arzobispo emitió los decretos necesarios para la dispensa del cumplimiento del precepto, etc.

Cabe reflexionar e interrogarnos todos sobre qué han supuesto esas nuevas situaciones, tan adversas y tristes. Creemos que, a pesar de la pandemia, han ofrecido nuevos retos y posibilidades de poner en práctica ideas novedosas, sin perder de vista lo importante: el mensaje del Evangelio y la auténtica vida de Fe y de enriquecimiento de la vida espiritual y amor al prójimo.

Al mismo tiempo es hora de tomar nota y repensar con lo que, hasta ahora, hemos desarrollado nuestra labor y que, por fuerzas mayores, no son medios ya válidos y mucho menos eficaces, para casi ningún equipo pastoral. Ha llegado por tanto el momento de analizar y estudiar cómo continuar en el próximo curso cada uno en particular y la comunidad parroquial en general, para no caer en el desánimo ni la tristeza ni, mucho menos, en la omisión.

El próximo curso habrá de ser el de la transformación y consolidación de estas nuevas formas que, a pasos agigantados, se nos están colando como parte fundamental de nuestra vida. Habrá que adaptar los encuentros, potenciar la comunicación a través de redes, realizar un gran esfuerzo en la búsqueda y difusión de nuevos materiales, a la vez eficaces y atractivos. Y todo ello sin perder de vista el núcleo de la Fe, el anuncio del kerigma, la absoluta centralidad de la Buena Nueva que nos llegó con Jesucristo el Señor.

A su vez, será necesario ampliar y profundizar en las necesidades de tantas familias a las que la actual crisis (sanitaria, social y económica) ha llenado de desconcierto e incertidumbre. En esta línea, las labores de acompañamiento y seguimiento de estas situaciones complicadas habrán de tener un especial protagonismo.

Al Señor Sacramentado y a la Santísima Virgen, Reina de Todos los Santos, pedimos fervientemente que nos iluminen y nos mantengan con la fuerza necesaria para poder ofrecer a la comunidad un servicio pastoral acorde con las exigencias que estos tiempos (que son los nuestros) nos demandan.

2. Formación impartida

Tenemos en cuenta y respetamos escrupulosamente todas las indicaciones de las autoridades para combatir los efectos del coronavirus, aunque para ello hemos tenido que multiplicar el número de encuentros sobre un mismo tema de catequesis, etc.

Itinerario de formación permanente y para completar la Iniciación Cristiana (adultos) y preparación para Bautismo de niños.

El itinerario de adultos para recibir la Confirmación y la de familias que habían pedido el bautismo para sus hijos, se tuvo que suspender y reordenar, una vez que fue posible.

La preparación de estas personas (casi 60 en total), la hemos continuado durante el tiempo de reclusión y limitaciones para los encuentros personales ocasionados por la pandemia, mediante el envío de materiales, sobre todo audiovisuales, mensajes personales, principalmente a través de WhatsApp, así como en una carpeta en Drive, denominada “2020 cuarentena”, donde se han ido incorporando un cuadernillo con oraciones para cada día, decretos de la diócesis, pasatiempos y abundante material audiovisual sobre todo en relación con las celebraciones de semana santa y pascua. Estos contenidos están a disposición de toda la comunidad parroquial.

La preparación para bautismo de niños, en cuanto a la atención a sus familias se ha mantenido contacto con ellas en todo momento y la catequesis (el “cursillo”) lo hemos reanudado tras la reapertura del templo y la casa parroquial, según han ido acudiendo las familias.

Las sesiones impartidas se indican a continuación ("Bautismo: el comienzo", del plan de formación de adultos). Se ha atendido a unas 40 familias, algunas de las cuales han celebrado el bautizo en otra parroquia y se sigue dando el caso de familias que piden el Bautismo para niños ya en edad escolar (este curso dos), con las que se tienen los encuentros que sean necesarios para que conozcan bien el proceso que, en absoluto concluye con el bautizo, ya que estos niños deben incorporarse a la catequesis adecuada para completar la Iniciación Cristiana.

Con la mayoría de las familias, además de la catequesis preparatoria, hemos provocado un encuentro personal a modo de acogida y felicitación y para preparar los detalles de la celebración.

A continuación, siguiendo la información que se ofreció a principios de curso, detallamos el temario, fechas y, en su caso, observaciones de las sesiones, impartidas por nosotros, en el curso 2019/2020 y celebradas en el salón de la casa parroquial:

- ***BAUTISMO: EL COMIENZO (BT)*** Gracia y efecto del Bautismo. Rito, Liturgia, signos y gestos. Qué es la Iniciación Cristiana. La vida en Cristo.

Notas sobre esta sesión: *es también la catequesis preparatoria para padres y padrinos de niños próximos a recibir el Sacramento de Bautismo.*
Está especialmente recomendada para padres y padrinos de menores que se encuentran en alguna de las etapas de la Iniciación Cristiana.

A todas las sesiones han acudido familias de estos niños y personas que preparan su Confirmación, pero nunca otras familias con niños de otras edades ni en otras etapas de la Iniciación Cristiana en la parroquia.

- ✓ Viernes, 27 de septiembre, 19,00 h.
- ✓ Viernes, 8 de noviembre, 19,30 h.
- ✓ Viernes, 13 de diciembre, 19,30 h.
- ✓ Sábado, 25 de enero, 19,00 h.
- ✓ Viernes, 14 de febrero, 18,30 h.
- ✓ Viernes, 22 de mayo, 19,00 h.
- ✓ Jueves, 28 de mayo, 19,00 h.
- ✓ Martes, 23 de junio, 19,00 h.

➢ ***LA FE. CREDO (FC)*** Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo. La respuesta del hombre a Dios. La Profesión de Fe.

- ✓ Sábado, 14 de diciembre, 19,30 h.
- ✓ Viernes, 22 de mayo, 19,00 h.
- ✓ Jueves, 28 de mayo, 19,00 h.

➢ ***SAGRADA ESCRITURA (SE)*** La transmisión de la Revelación Divina. La Biblia: libros, creación, estilos. Cómo leer y entender la Biblia. El Nuevo Testamento, los libros canónicos. La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia.

- ✓ Viernes, 24 de enero, 19,30 h.

➢ ***JESUCRISTO (JC)*** Jesucristo en la Historia de la Salvación. Dios al encuentro del hombre. Jesucristo y su tiempo; Encarnación, Vida y Misterio, Muerte y Resurrección. Sentido Salvífico de la Resurrección. El Hijo de Dios y su realidad presente.

- ✓ Viernes, 13 de marzo, 19,30 h. Suspendida.
- ✓ Viernes, 22 de mayo, 19,00 h.
- ✓ Jueves, 28 de mayo, 19,00 h.

➢ ***LA LITURGIA, Obra perfecta de la Misericordia de Dios (1) (L1).*** Qué es La Liturgia. Sacramentología general. Qué es un Sacramento. Gracia y efecto de los Sacramentos. Signo sacramental y rito. Otras celebraciones litúrgicas: sacramentales, exequias. El Calendario Litúrgico.

- ✓ Viernes, 24 de abril, 19,30 h. Suspendida.
- ✓ Jueves, 18 de junio, 19,00 h.
- ✓ Viernes, 19 de junio, 19,00 h.

➢ ***LA LITURGIA, Obra perfecta de la Misericordia de Dios (2) (L2)*** La economía sacramental. Sacramentos de curación. Sacramentos de servicio a la comunidad. Libros y elementos litúrgicos. Introducción a la Eucaristía. La importancia del Domingo.

- ✓ Viernes, 15 de mayo, 19,30 h. Suspendida.
- ✓ Jueves, 18 de junio, 19,00 h.
- ✓ Viernes, 19 de junio, 19,00 h.

➢ ***LA IGLESIA (IG)*** Concepto de Iglesia. Una, Santa, Católica y Apostólica. Doctrina social de la Iglesia. Nuestro papel en la Iglesia, hoy. Familia: iglesia doméstica. A la búsqueda de una Fe madura. María, Madre de la Iglesia.

- ✓ Viernes, 5 de junio, 19,30 h. Suspendida.
- ✓ Viernes, 22 de mayo, 19,00 h.
- ✓ Jueves, 28 de mayo, 19,00 h.

➢ ***EL SACRAMENTO DE LA CONFIRMACIÓN (CF)*** El Espíritu Santo, nombres y apelativos. El Espíritu en el tiempo de las promesas, en la plenitud de Cristo y en los últimos tiempos. Unidad de los Sacramentos de Iniciación Cristiana. El Sacramento de la Confirmación; concepto, Liturgia, signos y símbolos, dimensión cristológica, efecto y gracias del Sacramento, exigencias de la Confirmación.

- ✓ Viernes, 4 de octubre, 19,00 h.
- ✓ Viernes, 14 de febrero, 20,00 h.
- ✓ Viernes, 22 de mayo, 19,00 h.

La participación media en cada sesión es de 40 personas, salvo a partir de la crisis sanitaria, ya que se ha convocado al número de personas posible en cada momento.

Hay que tener en cuenta que las fechas de referencia del curso pastoral no coinciden exactamente con la celebración de las Confirmaciones, además de que no todas las personas hacen el itinerario en el mismo tiempo. En el periodo que abarca esta memoria sólo ha habido una celebración: la del 1 de noviembre de 2019, en la parroquia, presidida por nuestro Arzobispo. En ella recibieron este Sacramento un total de 49 personas, de ellos 22 adultos preparados por nosotros, los demás jóvenes, un buen número de ellos alumnos del Colegio SAFA Virgen de los Reyes, de nuestra feligresía.

El ensayo general y entrega de acreditaciones para el acceso, fue en la parroquia el sábado, 19 de octubre, a las 13,00 h.

El sacramento del Perdón y las confesiones de los confirmandos, lo celebramos el viernes, 25 de octubre, a las 19,00 h.

Las Confirmaciones previstas para mayo 2020 en la S. I. Catedral, que fueron aplazadas, han tenido lugar el jueves, 3 de septiembre, a las 19,00h. Presidida por nuestro Arzobispo, concelebró y actuó como Ministro extraordinario nuestro párroco, que administró el Sacramento a las 33 personas a las que hemos acompañado nosotros. El ensayo general tuvo lugar en la Catedral el miércoles, 26 de agosto, a las 19,00 h.

No fue posible organizar un acto penitencial conjunto, como es costumbre, por lo complicado de las fechas en que nos encontrábamos.

Dadas las circunstancias y por la limitación del aforo, no pudieron acceder a la Catedral ni familiares ni los padrinos que cada uno había elegido. Fueron apadrinados por una sola persona cada 30 confirmandos aproximadamente, normalmente los respectivos catequistas, en nuestro caso fue Mª Luisa la madrina de todos ellos, con el ánimo y alegría de hacerlo en representación de nuestra comunidad parroquial, a la que en todo momento se ha hecho partícipe. Queremos expresar el más profundo agradecimiento por la colaboración y generosidad de todos ellos, que renunciaron a tener allí a su familia y a las personas que iban a ser sus padrinos y aceptaron nuestro ofrecimiento con cariño.

Correspondiendo también ya, por fecha de celebración, al curso 2020-21, tendrá lugar (D.m.) la Confirmación de una treintena de personas (la mitad adultos), que han realizado su formación en este curso tan convulso, el próximo 1 de noviembre, en la parroquia.

Se siguen dando muchos casos de personas (participantes en la catequesis prematrimonial, padrinos de bebés, padres que piden la confirmación, incluso el matrimonio, etc.) que vuelven en ocasiones puntuales, a pesar de no ser feligreses, y

que mantienen contacto con nosotros por alguna vía solicitando información para algún familiar o amistad, así como a bautizar a sus hijos.

Atendemos a las familias que piden el Bautismo para sus hijos, a las parejas de novios que han decidido recibir el matrimonio, adultos que piden el Bautismo y a los que desean completar su iniciación cristiana. En muchas ocasiones una misma persona es protagonista de dos o tres de estos ámbitos.

Sigue siendo muy alta la petición del sacramento de la confirmación por parte de personas de todas las edades. Si bien es cierto que parece haberse tomado conciencia de la necesidad de que todo bautizado complete su I. C., por la influencia decisiva del Directorio diocesano, está clarísimo para nosotros que también se debe a la transmisión de esa idea y a insistir en informar a los fieles.

Una consecuencia de que, afortunadamente, se ha extendido la información, es que observamos una mejor planificación y con más tiempo de las personas que prevén pedir el sacramento del matrimonio o del bautismo para sus hijos (incluso antes de nacer). Sin embargo, desgraciadamente, se aprecia claramente, en la mayoría, la idea de que se trata de un requisito, de conseguir un papel más para "estar tranquilos", hasta el punto de que cuando se trata de padrinos de boda, que no tienen que entregar ningún tipo documento, se alegran de "no tener que meterse en lo de confirmarse".

También es cierto que se da lo contrario: la persona que se va a confirmar con ocasión de apadrinar en el bautismo y, una vez dentro del itinerario se incorpora su pareja e incluso deciden pedir el matrimonio.

Seguimos opinando que el gran reto, que no hay que perder de vista en ningún momento, es transmitir la idea de que estos procesos son una oportunidad de tomar mayor conciencia de pertenencia a la Iglesia e intensificar la práctica sacramental y religiosa.

Y eso es misión de todos, desde el sacerdote hasta el último feligrés y que debemos ser incansables en ofrecer una buena información, parte fundamental de una adecuada acogida a quien se acerca a la parroquia.

Ratificamos nuestra preocupación por la ruptura en la transmisión de la Fe en la familia. En muchas con personas que se consideran creyentes y practicantes, se considera normal y sin mayor importancia, no participar en la Misa dominical, no casarse, etc.

Preparación al Sacramento del Matrimonio y la vida familiar.

Hemos tenido dos convocatorias: la prevista para abril, que no fue posible realizar, tuvo lugar el fin de semana del 29 al 31 de mayo. La otra, el 24 y 25 de julio.

Uno de los motivos, para dividir el número de personas y así cumplir los límites fijados por las autoridades; el otro, la demanda de otras parejas de esta formación.

En el "cursillo" de mayo participaron 9 parejas. De esas 18 personas, 14 también preparaban su Confirmación con nosotros.

En el caso de julio, fueron 4 parejas y de ellas 5 personas preparaban también su Confirmación aquí.

Ambas convocatorias fueron distintas a lo habitual, al no poder repartir documentación en papel, les enviamos más material que de costumbre telemáticamente antes del encuentro y, durante las sesiones, según se vio oportuno, a través de WhatsApp en ese momento una cita evangélica, un documento, etc.

Tampoco pudimos participar juntos en la Misa Dominical, en el de mayo por razones de aforo de la parroquia y en el de julio, además, por no ser compatible con el horario posible para el cursillo. En éste, tampoco hicimos la breve visita guiada a templo, por razones de tiempo.

Estas 13 parejas tienen en común su convivencia ya desde hace tiempo, casi todos superan los 30 años de edad y en un solo caso se acercan al Sacramento ya con hijos (en concreto 3 vástagos). Una de las personas, viuda, también tiene hijos de su primer matrimonio.

De todos ellos, contraerían (a final de septiembre) matrimonio en la parroquia sólo una pareja. Otra, que suspendió la boda en la fecha prevista debido a la pandemia, ha decidido casarse en nuestra parroquia dentro de unos meses.

También tienen en común, muchos condicionantes laborales (son sanitarios o militares) y otros además trabajan fuera de Sevilla total o parcialmente y una de las parejas reside en una de nuestras islas.

Es aquí donde se comprueba especialmente, que sólo en nuestra parroquia han encontrado una posibilidad de preparar su matrimonio (la mayoría también su Confirmación), como ellos desean pero, también, como cabe esperar de una adecuada atención pastoral y que además se cumpla lo que demanda la autoridad eclesiástica.

El temario y estructura es el de cursos anteriores, si bien ampliando y actualizando la bibliografía y los recursos que se les facilitan y mejorando en lo posible las proyecciones que apoyan cada sesión.

El contenido del cursillo está estructurado en siete temas, seis de contenido catequético:

- El amor en pareja más necesario y difícil que nunca.
- Fe. Credo. Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo. Jesús de Nazaret.
- Ser cristianos, ser Iglesia, hoy.
- El matrimonio como sacramento.
- La Liturgia del sacramento: signos y gestos.
- La conyugalidad cristiana.

Y otro, sobre cuestiones jurídico-administrativas: *El Expediente Matrimonial. Información general, documentación, costo y tasas, toma de dichos.*

Las sesiones son muy participativas y dinámicas. A ello contribuye que se mantiene contacto con las parejas desde mucho antes y que algunos de ellos comparten el itinerario a la confirmación.

En todos los casos, después del cursillo mantienen el contacto con nosotros para perfilar muchos detalles: lecturas, música y canto, edición del subsidio según los modelos que se les facilita, etc. Es una alegría para nosotros, porque se les insiste en que preparen con cuidado lo fundamental de la boda que es la celebración del sacramento.

En total hemos atendido a una decena de parejas más, que no han hecho aquí la catequesis por imposibilidad de fechas, pero que han agradecido mucho la información facilitada sobre documentación, requisitos, dispensas y plazos, sobre todo con la confusión que en muchos ha provocado las pequeñas modificaciones dictadas por el Arzobispado, válidas sólo en determinados casos y hasta el 31 de diciembre de 2020.

Catecumenado bautismal de adultos.

Ya se daba cuenta en la memoria pasada de la petición del Bautismo por parte de un joven de apenas 17 años, que se le había acogido en la parroquia y había comenzado su formación, coordinada por nosotros.

Este acontecimiento de gracia, se ha ido viviendo compartido entre muchos feligreses, que han participado en la celebración de los ritos y acompañando al catecúmeno con su oración también.

Ha continuado sus catequesis presenciales mientras ha sido posible y luego no se ha perdido el contacto con él durante la cuarentena. Lo que sí tuvimos que aplazar es una parte de los ritos previstos y la celebración de los sacramentos, que iba a ser en Pascua.

Para su formación, acude a las sesiones del itinerario para adultos, además de otros encuentros y a la iniciativa comenzada en este curso *"(Me) preparo (para) la Misa*", de la que se da cuenta en esta memoria.

Los ritos, celebrados de acuerdo al Ritual de Iniciación Cristiana de Adultos, han sido:

- Entrada al catecumenado: domingo, 12 de mayo 2019, a las 12,00 h.
- Elección del nombre: lunes, 16 de diciembre, a las 19,00 h.
- Entrega del Símbolo: sábado, 22 de febrero, a las 19,30 h.

3. Formación recibida.

No descuidamos este ámbito, lo consideramos fundamental. Hemos participado en lo que sigue:

El retiro convocado por la parroquia en la Casa Sacerdotal Santa Clara, en Adviento (el previsto para Cuaresma, suspendido).

En las dos conferencias centradas en las Orientaciones Pastorales del curso, de las que se da cuenta en otro apartado de esta Memoria, los lunes, 16 de diciembre y 20 de enero, respectivamente.

A las XXXII Jornadas Diocesanas de Liturgia, los días 18 y 19 de febrero, en el área académica del Seminario. Bajo el título *"Liturgia y Piedad Popular. Dimensión evangelizadora de la Eucaristía y Piedad popular"*, con intervenciones y ponentes de gran nivel e interés, profundizamos en el Directorio de 2002, de la Congregación para el culto divino y la disciplina de los sacramentos, así como en los documentos de la Comisión Episcopal de Liturgia, sobre piedad popular y Liturgia de septiembre 1989 y el de 1 de noviembre de 1987, sobre "*Evangelización y renovación de la piedad popular"*

Los días 3 y 4 de diciembre, participamos en el I Curso de Formación sobre Matrimonio y Familia, organizado por el Tribunal de la Rota Romana, en colaboración con el Tribunal Metropolitano de nuestra Archidiócesis. Dirigido por S. E. Mons. Vito Pinto, decano del Tribunal de la Rota Romana y celebrado en la Facultad de Teología.

Un amplio programa, que se centró en el magisterio del Papa Francisco (sobre todo la Amoris Laetitia), pero remitiendo y enlazando, como no podía ser de otra forma, con el de anteriores pontífices y doctrina de la Iglesia. Proporcionó también interesantes recursos prácticos para aplicar en el acompañamiento y la catequesis de novios y matrimonios.

Hemos seguido las ponencias y seminarios de distintos canales audiovisuales de otras diócesis, de los que en muchos casos extraemos materiales que a la vez utilizamos y compartimos con quienes acuden a las catequesis. Entre ellos, de la Diócesis de Alcalá de Henares, la de Málaga y las oficiales del Vaticano.

4. Otras solemnidades y fiestas. Cristianizar los acontecimientos familiares y conocer el calendario litúrgico.

Preparamos tantas convocatorias como se considere que facilitan profundizar en la Fe, mejoran la práctica sacramental, etc. Tal es el caso de la atención espiritual a los enfermos, aspecto en el que desde hace unos años el equipo de pastoral de enfermos de la Parroquia está potenciando la formación y concienciación.

Con el lema *"Los enfermos: una prioridad en la parroquia"* y en el contexto de la procesión de impedidos y la celebración del sacramento de la santa unción, no pudo celebrarse el encuentro catequético previsto en abril. Se difundió material alusivo por medios audiovisuales.

No fue posible celebrar el acto de renovación de las promesas matrimoniales (habría sido el octavo), previsto en abril y coincidiendo con el final de la catequesis prematrimonial, porque aún estaba el templo cerrado.

Continuamos la edición de la colección con oraciones *"Rezamos en familia"*, que se entrega en momentos como las solemnidades y en los materiales para quienes acuden a las catequesis, etc. También se ha multiplicado la difusión telemática.

Taller *"(Me) preparo (para) la Misa"*

En este curso hemos puesto en marcha unos encuentros, a modo de taller, muy práctico, sobre las partes de la Misa, de asistencia libre y especialmente pensado para personas que deseen, además de profundizar en el tema, practicar y mejorar, perdiendo algunos reparos que se tienen a veces por desconocimiento, la participación eficaz en la acción litúrgica además de en el ejercicio de los ministerios y servicio al altar: lector, ofrendas, música y canto.

El planteamiento está basado en el "común" de la Misa, que se ha ido y desmenuzando poco a poco en cada sesión. También hemos repasado los grandes ciclos del calendario litúrgico, manejado la Biblia y su directa relación con los textos litúrgicos, así como una modesta introducción en las partes del Misal, aprovechando los textos explicativos proporcionados durante varias semanas por la delegación diocesana de Liturgia en 2017, a propósito de la entrada en vigor de la III Edición del mismo.

La idea en realidad partió de la preparación del joven catecúmeno, que debía aprender esta celebración y decidimos aprovechar para abrir las sesiones a quien lo desee.

Se han preparado tarjetas de varios colores poniendo en cada una las partes de la Misa, ritos, palabras, aclamaciones, etc. Utilizadas como "lluvia de ideas" y pudiendo ir de una a otra de forma muy dinámica, en conjunto a modo de mosaico, ha ido formándose

la Misa completa. No ha sido posible concluir el taller como estaba previsto, también en este caso, por la triste pandemia.

Lo hemos celebrado en la parroquia, no en los salones de la casa, para distinguirlo de las catequesis y, también, para provocar la curiosidad de quien llegase y se quisiera incorporar.

Lo fijamos en jueves coincidiendo con el Culto al Santísimo, que al celebrarse a las 20,30 h. y no habiendo Misa antes, nos pareció un buen momento también para invitar y fomentar la participación en el rezo de Vísperas y la adoración al Santísimo.

Tuvieron lugar a las 19,00 h., los días 14 de noviembre, 19 de diciembre, 16 de enero y 20 de febrero.

La experiencia ha sido muy grata y creemos que útil y, cuando la situación sanitaria lo permita, tenemos intención de retomarlo.

X Presentación de niños a la Virgen.

El acto de presentación de niños a la Virgen, su décima edición, se celebró el 26 de enero, dentro de la Misa dominical de las 12 de la mañana. Se entregó un escapulario como recuerdo a los niños que participaron (unos 25) y material informativo a las familias. Se incluyeron, como es habitual, intención especial por las familias y por quienes se preparan para los sacramentos de la iniciación cristiana e hicimos presentes y encomendamos a los difuntos que vivieron y nos acompañan en el camino de la fe, en nuestra parroquia.

5. Relación con los movimientos de nuestra comunidad y otras colaboraciones y convocatorias.

Es fundamental la presencia activa en lo cotidiano de esta comunidad y participar tanto en las celebraciones litúrgicas como en los momentos de oración, que se detallan en otro apartado de esta Memoria, así como mantener contacto y cercanía con los demás equipos de pastoral y estar disponibles y acompañar a las cuatro hermandades, sobre todo en sus cultos y fechas señaladas.

Acudimos a las reuniones del Consejo de Pastoral convocadas por el párroco a principios de curso para temas de calendario y planificación y en mayo de 2020, para preparar la reapertura del templo tras la etapa de reclusión y cuarentena por la crisis sanitaria.

Hemos participado en los cultos de las cuatro Hermandades que tienen su sede en la Parroquia, alguno de los días señalados y sobre todo en las Funciones solemnes a sus Sagrados Titulares.

En todos y cada uno de los Cultos al Santísimo Sacramento, con rezo de Vísperas.

Por otra parte, en las solemnidades y actos parroquiales, así como en la Novena a la Virgen de Todos los Santos, organizada por la Hermandad Sacramental, en la eucaristía que se aplica por este equipo de pastoral familiar y que hacemos extensiva a todas las familias de la comunidad parroquial y los catecúmenos.

Participación de Joaquín, como ponente en diversas charlas: en Sevilla (Consejo de HH, 25 de febrero) y en Marchena (14 de enero), entre otras.

Continuamos siendo colaboradores permanentes de las Delegaciones Diocesanas de Liturgia y Catecumenado Bautismal, participando activamente en la gestión administrativa, atención e información al público en las dependencias del Arzobispado, en la organización de las Jornadas de Liturgia, en las celebraciones de la Confirmación en la S.I. Catedral y, en algunas ocasiones, impartiendo formación allí donde el delegado indica.

Destacamos, por las características tan especiales que la rodean, la celebración de la Eucaristía del domingo, 8 de marzo, a las 12 de la mañana, en la que se bendijo el Sagrario de la Parroquia (Cayetano González, 1940), después de los trabajos de limpieza y conservación de meses anteriores. Fue colocado el Santísimo Sacramento en su interior nuevamente, tras una solemne procesión bajo palio. Fue esa (entonces no lo supimos), la última misa dominical antes del estado de alarma y el cierre del templo. La casualidad quiso que la siguiente fuera el 13 de mayo, día de Ntra. Sra. del Rosario de Fátima.

6. Comunicación.

Continuamos manteniendo la mayor comunicación posible con las familias, así como con las personas que desean recibir información sobre la actividad de la parroquia.

Por una parte, para seguir siendo un punto de referencia y ayuda para quienes pasan por aquí o celebran un sacramento. Por otra, ponemos a su alcance materiales y recursos para profundizar en la vivencia de la Fe en familia, con el eje principal en la Misa Dominical.

Una de las consecuencias es provocar el encuentro personal, cuando vuelven por aquí.

Se ha seguido distribuyendo la hojilla *O.S. INFO*, este curso debido a la crisis sanitaria sólo de forma telemática y en el tablón de anuncios.
Cada una incluye una media de 6 enlaces a documentos y sitios de confianza. Se han editado un total de 16, en estas fechas:

- ✓ 8 de septiembre, incluye el cuestionario para formación y catequesis.
- ✓ 27 de octubre
- ✓ 10 de noviembre
- ✓ 1 de diciembre
- ✓ 22 de diciembre, incluye felicitación de Navidad.
- ✓ 12 de enero
- ✓ 24 de enero
- ✓ 2 de febrero
- ✓ 26 de febrero
- ✓ 15 de marzo, especial Covid-19
- ✓ 17 de marzo, incluye Liturgia de Cuaresma
- ✓ 23 de marzo, especial Solemnidad de la Encarnación y Jornada por la Vida 2020; "Sembradores de Esperanza"
- ✓ 5 de abril, con el título "Hay Semana Santa"
- ✓ 10 de mayo, incluye información reapertura de la Parroquia
- ✓ 12 de mayo
- ✓ 6 de junio

Se han multiplicado las comunicaciones a través de WhatsApp, a petición expresa de muchas personas y también porque hemos detectado que hay una enorme cantidad que ha dejado de usar casi totalmente el correo electrónico.

Utilizamos un teléfono nuestro, extremamos las precauciones respecto a la privacidad y, en ningún momento mediante grupos ni listas de difusión. En concreto se ha tenido especial cuidado en el cumplimiento de las directrices fijadas en la LOPD.

Una actividad que hemos iniciado este curso es "subir" al estado de ese teléfono diariamente el santoral y las Lecturas de la Misa, también campañas de la diócesis, catequesis del Papa, Evangelio del Domingo en LSE y comentarios con reflexiones, así como avisos y anuncios de celebraciones en la Parroquia. Cada día no menos de 4 "estados" y cada uno de ellos lo han visto como mínimo unas 80 personas.

La base de datos se sigue incrementando con personas que lo solicitan, nunca por iniciativa nuestra. En este momento se acerca a los 1.700 registros, casi la totalidad con teléfono móvil y el 50% con dirección de correo electrónico.

Se ha actualizado el formulario, disponible en la web y las RRSS Twitter y Facebook de la parroquia, a rellenar por las personas interesadas en recibir algún sacramento de la Iniciación Cristiana o el Matrimonio. Según nos llega, se va informando personalmente y, en muchos casos, se incorporan al itinerario catequético para su preparación.

De personas desconocidas y la mayoría no feligreses, se han recibido por ese medio consultas o peticiones de información, de 55 personas.

Añadir que, en muchas ocasiones, las personas que contactan con nosotros lo que demandan es información completa y clara sobre los itinerarios de preparación a los sacramentos, documentación para los expedientes, dispensas, y alguna solución para poder recibir un sacramento, que desean, que se comprometen a preparar, pero que su situación familiar (menores y/o personas dependientes a su cargo) o el horrible horario y condiciones laborales, se lo impide. También, porque la débil oferta formativa que en la mayoría de los sitios encuentran, es irrealizable por horarios y distancias entre los trabajos y su parroquia, etc.

6. Conclusión.

Efectivamente un curso complicado, ciertamente un camino difícil el de estos meses en el que una pandemia se ha cruzado para agudizar nuestra creatividad, llamar la atención sobre nuestra fragilidad y, también, para acrecentar nuestra confianza en el Señor.

Los próximos meses puede que no sean fáciles, es posible que nos enfrentemos a nuevos retos, pero ni son los peores momentos de la historia de la Iglesia ni estamos solos en este caminar. Una vez más descubrimos que la alegría del servicio es una valiosa recompensa y que el agradecimiento y la sonrisa generalizada de aquellos que se acercan a Omnium Sanctorum se corresponde con el reencuentro gozoso con el Señor Resucitado y con la Iglesia. Sólo estas dos cuestiones nos dan confianza y nos llenan de esperanza en el futuro.

Con la mirada ya en el próximo curso, el propósito de seguir muy atentos al momento histórico y social en el que nos toca dar un testimonio de Fe con inteligencia y valentía, utilizando los recursos que tenemos a nuestra disposición y con la firme esperanza en que la fuerza del Espíritu no nos faltará.

Nuestra gratitud a toda la comunidad parroquial, que personalizamos en nuestro Párroco, por depositar su confianza en nosotros y, también en nuestro Diácono, siempre atento a todos y a ambos por animarnos y alentarnos en todo momento.

Con la oración constante, seguiremos caminando y rogando a Jesús Sacramentado y a su Bendita Madre por esta comunidad de Fe.

Sevilla, a 31 de agosto de 2020, día de San Ramón Nonato.

Joaquín de la Peña Fernández y Mª Luisa Cuevas Hohenleiter
Responsables de Pastoral Familiar y Catecumenado de Adultos

HERMANDAD DEL CARMEN EN SUS MISTERIOS DOLOROSOS

MEMORIA DEL CURSO 2019

De las actividades realizadas por la Hermandad Carmelita de las Maravillas de María y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús de la Paz y Ntra. Sra. Del Carmen en Sus Misterios Dolorosos durante el ejercicio 2019 y que, en virtud de nuestras Sagradas Reglas, Título V, capítulo II, Regla LXX, la Junta de Gobierno somete a Cabildo General de Hermanos.

INTRODUCCIÓN

La HERMANDAD CARMELITA DE LAS MARAVILLAS DE MARÍA Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESÚS DE LA PAZ Y NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN EN SUS MISTERIOS DOLOROSOS es una Asociación Pública de fieles, integrado como Entidad religiosa en la Iglesia católica, inscrita con el numero 022456 en el registro de entidades religiosas, y acogidos a la Ley 49/2002 de de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos. El día 22 de Junio de 1995, y por Decreto del Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, Fray Carlos Amigo Vallejo, se aprobaron las Reglas de esta Hermandad, según expediente de la Archidiócesis de Sevilla nº 1859/10, donde se contienen el objeto y fines primordiales de la actividad de la corporación. Los fines de la actividad de esta Hermandad son promover el culto público, honrando a Nuestro Señor Jesucristo y a la Santísima Virgen María, de conformidad con las Normas del Derecho Universal de la Iglesia, así como el ejercicio de la caridad, el apostolado, y la solidaridad con los que sufren. Además, promovemos la vida cristiana entre nuestros hermanos, el fomento de la catequesis y la evangelización como miembros de la Iglesia. En este cierre de ejercicio, se cumplió el cuarto año de la anterior Junta de Gobierno, encabezada por nuestro Hermano Mayor, Manuel Luis Pazos Casado, habiéndose convocado y celebrado Cabildo de Elecciones el día 18 de septiembre de 2019, con la participación de 160 hermanos, de los cuales 135 refrendaron la única candidatura presentada, encabezada por nuestro actual Hermano Mayor, lo que muestra la gran implicación de nuestros hermanos en la vida de Hermandad. Dicho Cabildo de Elecciones fue adelantado al 18 de septiembre de 2019, previa dispensa de la Autoridad Eclesiástica. Ello se justificaba por la celebración el día 22 de junio de 2020 del XXV aniversario de la aprobación por Decreto de la autoridad Eclesiástica de las Reglas de la Hermandad, siendo necesario preparar con la debida antelación la celebración de los actos conmemorativos de tal efeméride.

La Toma de Posesión de nueva Junta de Gobierno tuvo lugar el día 26 de septiembre de 2019, encabezada por Don Manuel Luis Pazos Casado, como Hermano Mayor, siendo la composición de la Junta la siguiente: Tte. Hermano Mayor : Antonio Jesús Oliva Martínez Consiliario 1°: Juan Carlos Rodríguez Mateos Consiliario 2º : Jose Luis

Oliva Martínez Consiliario 3º : Joaquín de Campos Floren Mayordomo 1°: David Torres Ruíz Mayordomo 2°: Francisco José Velasco Infante Clavero: Iván Pérez Ferrero Fiscal: José Ramón Samper López Secretaria 1°: Carmen Colmena García Secretaria 2°: María del Carmen Rodríguez Núñez Prioste 1°: Miguel Ángel Bermudo Rodríguez Prioste 2°: Jesús Rodríguez Endrina Diputado Mayor Gobierno : José María Ferrero Dorado Diputado de Cultos: Miguel Ángel Pérez Martínez Diputado Formación y Juventud: Juan Más Gambau Diputado de Caridad: Miguel Espinosa Alfonso

Nuestra Hermandad ha celebrado todos los Cultos que ordenan nuestras Sagradas Reglas y y hemos cumplido, una vez más, con la cita que cada Miércoles Santo nos lleva a realizar la Estación de Penitencia a la S.I.C., dentro de la nómina de la Semana Santa. Hemos participado, además, en todas las sesiones de Formación que se han convocado en nuestra Parroquia, organizadas por el Consejo de Pastoral, las correspondientes al VI curso de Formación del Consejo General de HH. Y CC. para las Hermandades del Casco Antiguo (B), y otras organizadas por la Archidiócesís. Así mismo, el Grupo Joven ha asistido a su plan de formación específico. En cuanto al resto de actividades, se ha desarrollado un intenso programa de Acción Social, con las Campañas de Navidad, reparto de material escolar, ayuda a Conventos, recogida de alimentos, financiación y colaboración con la Fundación del Economato del Casco Antiguo, participación en cuestaciones de Asociaciones de Ayuda Social y diversas acciones concretas de ayuda a particulares.

Hemos experimentado un crecimiento notable en número de hermanos y el balance económico ha sido muy satisfactorio en cuanto a la gestión de ingresos y gastos, lo que nos ha permitido acometer varios proyectos patrimoniales importantes, relacionados con el ajuar de nuestras Imágenes Titulares, así como diversos elementos que permitan una mejora en los montajes de Cultos para los próximos ejercicios. Rogamos a Nuestros Titulares nos ayuden en el próximo año a cerrar un ciclo de intenso trabajo y que ello se plasme en la culminación de nuestro ambicioso proyecto para este mandato.

CULTOS Comenzaron los cultos de este curso con la celebración del Solemne Quinario en honor a Nuestro Padre Jesús de la Paz, entre los días 12 a 16 de febrero de 2019 presidiendo la Sagrada Cátedra nuestro querido Hermano Rvdo. Padre D. Alvaro Montilla González. El domingo 17 de febrero tuvo lugar la Función Principal de Instituto con Solemne Celebración Eucarística, presidiendo la Cátedra Rvdo. Padre D. Pedro Juan Álvarez Barrera, Párroco de la Real Parroquia Omnium Sanctorum y Director Espiritual de la Hermandad. Al finalizar la Homilía, se efectuó Pública y Solemne Protestación de la Fe Católica, Voto y Juramento de defender los Dogmas y Misterios de Nuestra Religión, así como la promesa de defender y cumplir las Santas Reglas.

El sábado y domingo 23 y 24 de marzo se celebró Solemne y Devoto Besapié a la Venerada Imagen de Nuestro Padre Jesús de la Paz. El 30 de marzo, participamos en la organización del Vía Crucis del Stmo. Cristo de la Buena Muerte, en nuestra Parroquia. El sábado y domingo 6 y 7 de abril se celebró Solemne y Devoto Besamanos a la Sagrada Imagen de Nuestra Señora del Carmen en sus Misterios Dolorosos. El día 12 de abril, Viernes de Dolores, celebramos Misa Preparatoria de la Estación de Penitencia, oficiada por nuestro Director Espiritual, en la que como viene siendo tradicional se incluyó una nueva Jura de Hermanos. El día 14 de abril, nuestra Hermandad organizó la Misa y Procesión de Palmas de la Parroquia con un alto número de hermanos y feligreses, quedando abiertas las puertas del templo hasta las 14.00 horas, con gran afluencia de público para la visita a los Pasos. El 20 de junio, festividad del Corpus Christi, un año más, participamos corporativamente en la procesión acompañando al Santísimo Sacramento. El día 16 de julio, con motivo de la festividad litúrgica de Nuestra Sagrada Titular se celebró Santa Misa, presidiendo el Rvdo. Padre D. Félix María Casanova Lobo, concelebrada por N.H. el Rvdo. Sr. Don Álvaro Montilla González. Al finalizar la Misa se hizo entrega de un recordatorio a los Hermanos que cumplieron este año las Bodas de Plata en la Hermandad. Igualmente al finalizar la misma se hizo entrega de la Medalla de Oro de la Hermandad a nuestra querida Hermana Dña Carmen Núñez Alonso, recientemente fallecida, siendo recogida por sus hijos, nietos y bisnieta. El día 10 de septiembre tuvo lugar Solemne Función de Gloria en Honor de Nuestra Titular Letífica, Maravillas de María, presidiendo la Sagrada Cátedra el Rvdo. Padre D. Pedro Juan Álvarez Barrera párroco de Omnium Sanctorum y Director Espiritual de Nuestra Hermandad. Durante todo el Curso se han celebrado Misas de Hermandad los últimos miércoles de cada mes, salvo las excepciones obligadas por necesidades de la Parroquia. Así mismo, se prepararon las Misas dominicales Parroquiales que nos correspondieron Cerramos el ejercicio celebrando Triduo Solemne en honor de Ntra. Sra. del Carmen en sus Misterios Dolorosos los días 21, 22 y 23 de noviembre, ocupando la Sagrada Cátedra Fray David María Alarcón Losa, O.C.D, Vicario de la Parroquia de Ntra Sra del Carmen Coronada de San Fernando. El domingo día 24 de noviembre se celebró Función Solemne en honor de nuestra Amantísima Titular Nuestra Señora del Carmen en sus Misterios Dolorosos, ocupando la Sagrada Cátedra el Rvdo. Padre D. Pedro Juan Álvarez Barrera, Párroco de la Real Parroquia Omnium Sanctorum y Director Espiritual de la Hermandad.

ESTACION DE PENITENCIA La preparación de la cofradía para este año 2019 ha transcurrido con normalidad, manteniendo las mejoras positivas introducidas en los pasados años e incorporando algunas con el propósito de seguir mejorando. El cabildo de oficiales acordó en su momento la ratificación en su cargo del equipo de capataces

compuestos por los hermanos Miguel, Manuel y Alberto Gallego Rodríguez, así como de las formaciones musicales con vínculo contractual que habrán de acompañar a nuestros Amantísimos Titulares en la tarde del Miércoles Santo, Agrupación Musical Virgen de los Reyes y Banda Municipal de Aznalcóllar (Sevilla). Más adelante, se acordó el nombramiento de los fiscales de Cruz, Sr. Rodríguez Mateos, Paso del Señor, Perez Ferrero y Paso de Virgen, Oliva Martínez, manteniendo por tanto los de 2018, así como de todo el cuerpo de diputados y auxiliares de la Cofradía según exigen nuestras Reglas y entre los que resultaron novedad el diputado Sr. Muñoz-Reja y el auxiliar Sr. Fernández, incorporándose como integrante del servicio médico la Sra. Casado. En cuanto al itinerario y horario para el Miércoles Santo de 2019, no se fijaron cambios. Finalmente y en cuanto al orden del cortejo, tampoco se produjeron alteraciones respecto del año anterior. Se fijaron en Cabildo de Oficiales los días 25 a 28 de Marzo para el reparto presencial de papeletas de sitio. A la fecha de finalización y publicación del listado de solicitudes no quedaron vacantes para los puestos de la cofradía. Por acuerdo del Cabildo de Oficiales, se ha solicitado de los hermanos menores de 18 años, autorización para la participación en la estación de penitencia mediante la cumplimentación de un formulario creado al efecto, que ha sido aceptado de manera mayoritaria sin mayor problema. Igualmente, se le ha solicitado a los hermanos que aun no lo habían hecho autorización para el uso de sus datos personales de conformidad con la LOPD. Se han repartido un total de 745 (724 en 2018) papeletas de sitio, 645 de hermanos y 100 de no hermanos, de las que 520 corresponden a hermanos de hábito, esto es, nazarenos y monaguillos.

ESTACIÓN DE PENITENCIA El día amaneció despejado y con temperatura muy agradable, si bien desde días antes eramos conocedores del pronóstico meteorológico, que empeoraba la situación a partir de las 23 horas. Alrededor de las 09:30 horas se abrían las puertas de la Parroquia de Omnium Sanctorum, que poco a poco fue llenándose de fieles para contemplar a las Sagradas Imágenes en sus pasos que, como en los últimos años, se encontraban ante el Altar Mayor. El paso de misterio se exornó de manera muy acertada con flores variadas de tonalidad roja y morada. El paso de palio se presentó exornado con flores blancas variadas en las jarras delanteras y en las laterales. Se recibieron en la mañana numerosas visitas de Hermandades tanto del barrio como de aquellas con las que se mantiene una especial vinculación, así como de distintas autoridades y personalidades como el Excmo. Sr. Alcalde de la ciudad. Sobre las 10:00 recibimos la tradicional visita del Sr. Obispo Auxiliar de Sevilla acompañado por los miembros del Consejo General de Hermandades y Cofradías de la ciudad. A las 14 horas se celebró cabildo de oficiales ante la incertidumbre que el tiempo presentaba tras haber recibido información del servicio de meteorología al respecto. El cabildo de oficiales acordó por unanimidad realizar la estación de penitencia.

Siguiendo con la formación de la cofradía, a las 14:30 horas se procedió a la lectura de los oportunos rezos y moniciones, a la vez que se llevaba a cabo el reparto de cera y organización de los tramos, y tras los cuales se administró la Sagrada Comunión a los hermanos por nuestros hermanos sacerdotes y por el Director Espiritual. Tras la petición de venia del D.M.G. al Hermano Mayor, y tras su concesión, se invitó a los hermanos a cubrirse lo que se hizo sólo para los integrantes del cortejo del paso del Señor para hacerlo con posterioridad con los de Virgen, y a la hora prevista, las 14:59, horas se procedió a la apertura del Templo para la salida de la Cofradía.
La Salida de la Cofradía fue realizándose en los tiempos previstos, a pesar del cada vez mas numeroso Cortejo. La salida del paso del Señor (15:10) discurrió sin problema ni incidencia alguna. Delante de la presidencia del paso de la Stma. Virgen se dispusieron las representaciones de las Ordenes del Carmen, Armada española con el Comandante militar de marina de Sevilla al frente acompañado de varios oficiales, representación esta cada año mas numerosa, Cámara de Navegantes, representación del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz) y en la Presidencia, el Tte. De Alcalde del Ayuntamiento de San Fernando y el Sr. Cura Párroco de Omnium Sanctrorum. En el frontal del respiradero se dispuso el bastón de mando del Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla que había sido entregada por su Decana en la noche del Viernes de Dolores. Ambos pasos fueron escoltados durante la estación de penitencia por miembros de la Guardia Civil, contando además ambos pasos con escolta de unidades de infantería de marina y marinería. La salida del palio (15:32) se realizó como de costumbre, de rodillas y con los zancos del paso plegados, sin ninguna incidencia digna de mencionarse. Una vez en la rampa y habiéndose levantado el palio, y bajado los zancos, sonó el himno nacional, tras lo cual, con el paso arriado, se tocó la marcha SALVE MARINERA. Itinerario de ida El discurrir de la Cofradía por la Alameda se produjo con mayor celeridad que de costumbre, intentando ganar la carrera oficial en el menor tiempo posible. Como el pasado años, se preparó un dispositivo para suministrar agua a todo aquel que la necesitase, llevando los auxiliares botellas además de ubicarse un punto de agua de EMASESA al final de la Alameda, solicitado con anterioridad. Es precisamente en la Alameda cuando recibo una llamada del Servicio de Meteorología indicándome de la cercanía de un frente que podría afectarnos en el plazo de 60 a 90 minutos, aunque sin seguridad de ello. La cofradía acelera su paso un poco mas incluso, llegando la cruz de guía al giro hacia Campana a las 16:28 horas. Carrera oficial La Hermandad pidió la venia en campana minutos antes de las 16:36 horas, siete minutos antes del horario fijado. En la misma mañana del Miércoles Santo se nos confirmó por el Sr. Delegado de Día que nuestro horario se adelantaba en cinco minutos en todos los controles. De este modo, la Hermandad pasaría a contar de 24 a 29 minutos de paso por Carrera Oficial.

La cofradía no sólo ha cumplido todos los controles horarios de manera satisfactoria, cumpliendo sobre el horario oficial en todos y cada uno de los controles, sino que adelantó todos los horarios de control debido a la situación de incertidumbre meteorológica, confirmada por el Delegado de Día en el palquillo de Campana que nos advierte de un alto riego de probabilidad de precipitaciones en torno a las 19:30 horas. Consultado con el Hermano Mayor en ese momento, se decide ganar la Catedral en el menor tiempo posible y adoptar una decisión llegados a la misma. Al inicio de la Avenida, se constata por la información facilitada por la AEMET, y los radares de precipitación, la práctica seguridad de lluvias en torno a las 19:30 a 20 horas. En ese momento, el cielo presenta un color gris oscuro y se levanta un viento de fuerza considerable. Por el servicio de telecomunicación interno, el enlace de Cristo me advierte de lo siguiente: se le han acercado dos miembros de Protección Civil preguntando cual era el tramo de los niños para quedar con ellos y custodiarlos ante la inminente llegada de aguacero con fuertes rachas de viento, que implicarían quedarnos en la Catedral según indican. Informado el Sr. Hermano Mayor de las circunstancias y previsiones meteorológicas facilitadas e imágenes de radar, se toma la decisión de permanecer en la Catedral, informando de ello de manera inmediata al Consejo de Cofradías y al Cabildo Catedral. En ese momento, y a fin de dejar paso expedito a la Hermandad de la Sed, que nos comunica su voluntad de continuar su recorrido, y siempre siguiendo las instrucciones del Jefe de Protocolo de la Catedral se dispone la cofradía en la nave de la Puerta del Bautismo a la Puerta de Palos, permaneciendo los pasos junto al Altar Mayor. La decisión de interrumpir la estación de penitencia se adopta ante la confirmación de la información sobre la llegada de un frente entre las 19:30 a 20 horas y la imposibilidad de tomar itinerario alternativo que acortase los tiempos si la llega del frente de lluvias no se producía. Así, la posibilidad de continuar con nuestro itinerario habitual implicaba la ralentización del ritmo de paso a fin de no entorpecer la salida de la Hermandad del Cristo de Burgos, con el riesgo evidente de que si finalmente hacía acto de presencia el frente lluvioso la situación de la cofradía se vería muy comprometida dada la estrechez y complicación de las calles por las que en ese momento estaría transitando. Otras alternativas, como tomar por Orfila o Puente Pellón para acceder a las cercanías de nuestro Templo son igualmente desestimadas ante la inseguridad de poder permitir el paso a la Hermandad del Cristo de Burgos en su recorrido de ida a la Catedral. Razones todas ellas, que nos llevan a adoptar como decisión la interrupción de la Estación de Penitencia, decisión confirmada por el Cabildo de Oficiales celebrado en la Sala Capitular de la Catedral cedida a tal efecto por Don Luis Rueda, Prefecto de Liturgia, que durante todo momento nos acompaña. Desde ese mismo momento, quedamos a la espera de instrucciones del Consejo de Cofradías para poder regresar al templo una vez existiese la seguridad de no vernos

afectados por la lluvia, no siendo voluntad en momento alguna, salvo que las circunstancias así lo aconsejasen, el permanecer en la Catedral más tiempo del necesario para continuar nuestra marcha, razón por la cual la estación de penitencia en momento alguno queda suspendida. La ausencia de lluvia a la hora prevista provoca que el discurrir de las distintas Hermandades del día no se viese afectado, haciéndolo con relativa normalidad además de la Hermandad de la Sed, la de San Bernardo y el Buen Fin, a la que le sorprende en la salida de Palos una ligera lluvia pese a lo cual decide continuar. Previamente, se nos informa que las Hermandad del Baratillo y Siete Palabras han decidido realizar su estación de penitencia, lo que nos aboca, si la situación no hubiera variado a permanecer mucho tiempo en la Catedral o tomar la decisión de suspender la estación de penitencia. Pasadas las 20 horas, somos informados por el Delegado de Dia que la Hermandad del Cristo de Burgos ha decidido suspender su estación de penitencia, concediéndonos 22 minutos para sacar la cofradía de la Catedral tras la Hermadad del Baratillo, debiendo formar la cofradía una vez transitase el primer paso de esta Hermandad. La llegada de la lluvia, primero de modo leve sobre las 20:20 horas, y mas intensa a partir de las 21 horas, provoca la alteración de los planes. En ese momento, la Hermandad de las Siete Palabras decide regresar a su templo, el Baratillo refugiarse en la Catedral, el Buen Fin en la Anunciación y La Lanzada, el paso de Cristo en el Salvador y el de Virgen en la Catedral. La mejoría del tiempo, inicialmente prevista para las 22:30 horas, se retrasa alrededor de las 23 horas, propiciándose una reunión entre las tres cofradías que permanecíamos en la Catedral para alcanzar un acuerdo por el que la Hermandad del Baratillo saldría por San Miguel, el palio de La Lanzada por Palos y detrás de este nuestra cofradía. Durante el tiempo que permanecimos en la Catedral, poco mas de cinco horas, es evidente por las quejas recibidas que la falta de información a diputados y nazarenos fue notoria. La inexperiencia en situaciones como la vivida, y la incertidumbre de la situación, provocó que el flujo de comunicación no fuese el idóneo, aunque realmente, no hubiese mas información que la de mantener la calma y la tensa espera. Se facilitó, de acuerdo con el servicio de seguridad de la Catedral, la evacuación de nazarenos por la Puerta del Perdón, anunciada por las RRSS de la Hermandad que hicieron un magnífico trabajo durante toda la jornada. El comportamiento de los nazarenos y hermanos en general, atendidas las circunstancias, fue ejemplar. El número de nazarenos que abandonó las filas pese al tiempo de espera no superó el 15%, preocupándose los auxiliares de la cofradía en un servicio ejemplar de dejar limpia la zona de permanencia, cuestión esta por la que el Cabildo Catedral nos ha felicitado. Itinerario de regreso Finalmente, la cruz de guía salió por la Puerta de Palos a las 23:05 horas, haciéndolo el paso del Señor a las 23:24 horas y el de palio a las 23:37 horas. El itinerario de regreso decidido y autorizado por el Consejo de Cofradías y el CECOP fue el siguiente: Plaza Virgen de

los Reyes, Cardenal Amigo, Alemanes, Avenida, Plaza Nueva, Tetuán, Campana, Plaza del Duque, Trajano, Alameda, Correduría y Feria. Las instrucciones dadas fueron las de llevar un ritmo de paso alto, sin recrearse en exceso en las marchas. Así se cumplió hasta la Alameda de Hércules, si bien a partir de ese punto la cofradía se ralentizó en demasía. La presencia de numeroso público a esa hora de la noche, provocó cierto relajamiento en perjuicio de los nazarenos sin duda. Finalmente la cruz de guía hizo su entrada a las 2 horas, haciéndolo el paso del Señor a las 2:21 horas y el paso de Virgen a las 3:02 horas.

VIDA DE HERMANDAD Se relacionan a continuación los principales actos en los que se ha participado u organizado en este último ciclo. El 3 de enero se ofreció en Omnium Sanctorum concierto por Coral Pueris Hispalensis. Los beneficios de la misma fueron destinados a la Bolsa de Caridad de la Hermandad. El 21 de enero, asistimos a Curso de Formación de la Parroquia. El 22 de enero, asistimos Curso de Formación de CGHHCC, en la Hermandad de Montesión El 27 de enero nuestra Hermandad organizó la Misa dominical de la Parroquia. Entre los días 25 y 28 de marzo se procedió al Reparto de Papeletas de Sitio, con amplia participación de Hermanos tanto en la en la organización del ambigú, la venta de recuerdos y estampas, la venta de dulces del Convento de Santa Ana y en las Convivencias que se llevan a cabo estos días. El 26 de enero, asistimos, con la participación del Grupo Joven, a la procesión del Milagroso Niño Jesús de Praga, de la Archicofradía hermana de Nuestra Señora del Carmen, del Convento del Santo Ángel. El 26 de junio se celebró Cabildo General Extraordinario de Hermanos donde se propuso y aprobó por aclamación la concesión del Título de Honor a nuestra hermana recién fallecida Dña. Carmen Núñez Alonso, en reconocimiento a sus años de trabajo diario por nuestra Hermandad. En misma fecha se celebró Cabildo General de Cuentas del ejercicio 2018, y Presupuesto para el año 2019 El 18 de septiembre se celebró Cabildo General de Elecciones. El 26 de octubre celebramos la Misa conmemorativa del hermanamiento con la Archicofradía de Nuestra Señora del Carmen, en la Iglesia C. del Santo Angel de la Guarda, celebrada por Fray Francisco Javier Jaén Toscano, con una posterior convivencia entre los hermanos de ambas corporaciones, con la presencia de la Comunidad de Padres Carmelitas. El 9 de noviembre, dentro de las actividades de la Diputación de Caridad se desarrolló la campaña ”PON DE TU PARTE” , gracias a la Cadena de Supermercados MAS, que gentilmente nos facilitó la presencia en varios de sus establecimientos. Se recogieron más de 3000 kg. de alimentos, así como artículos de higiene. El 16 de Noviembre se celebró una peregrinación a Almonte, donde se encontraba en dicha fecha Nuestra Señora del Rocío y posterior convivencia en la Aldea del Rocío en la Casa de Hermandad de Sevilla, junto con la querida Hermandad de la Redención. El 21 de diciembre se celebró en la Casa Hermandad Convivencia del

Grupo de Priostía y todos aquellos Hermanos que quisieron participar. El 20 de mayo tuvo lugar, en la Hermandad de la Sed, Convivencia de Hermandades del Miércoles Santo. Debemos destacar la labor durante todo el año del grupo de hermanos que dirigen el Taller de Túnicas de la Hermandad, donde se realizan túnicas para adultos y niños, a un precio económico, y que se financian gracias a la gestión del bar de la Hermandad en los actos y eventos que celebramos en la Casa Hermandad, así como en los ensayos de costaleros.

REPRESENTACIONES (HERMANDADES) Como viene siendo habitual, las representaciones han sido amplias y de muy diversa índole, como son: Asistencia del Hermano Mayor, Tte. y Consiliarios a todas las Funciones Principales de las Hermandades del Miércoles Santo, de la Parroquia, Esperanza de Triana, Amargura, Hiniesta, Montesión, Resurrección, y Carmen de San Gil, a la Función Parroquial del 1 de noviembre, así como al Cabildo y Vía Crucis de la Pía Unión. 10 de enero, Reunión Coordinación de Priostías (Hermandades de la Parroquia). 21 de enero, a las 21:00 h., El Sr. Hermano Mayor y varios oficiales asistieron a la sesión del Plan de Formación de la Parroquia de Omnium Sanctorum. 26 de enero, Asistimos corporativamente a la Procesión del Milagroso Niño Jesús de Praga, de la Archicofradía de Nuestra Señora del Carmen (Santo Ángel). 10 de marzo Asistencia del Sr. Hno. Mayor y varios oficiales a las Funciones Principales de las Hdades. del Baratillo, Panaderos, Buen Fin y Javieres. 11 de marzo Asistencia corporativa al Solemne Viacrucis de las Hermandades y Cofradías, organizado por el Consejo General. 17 de marzo Asistencia del Sr. Hno. Mayor y el Sr. Teniente a las Funciones Principales de las Hdades. de San Bernardo y la Lanzada. 24 de marzo Asistencia del Sr. Hno. Mayor y el Sr. Consiliario 1º a las Funciones Principales de las Hdades. de la Sed y la Hiniesta. 30 de marzo Asistencia del Hermano Mayor y varios Oficiales al Solemne Vía Crucis del Stmo. Cristo de la Buena Muerte, en nuestra Parroquia 31 de marzo. Asistencia del Sr. Hermano Mayor y el Sr. Dip. Mayor de Gobierno al Cabildo de Toma de Horas. Asistencia del Sr. Teniente de Hermano Mayor a la Solemne Función Principal de la Hermandad de la Esperanza de Triana. Se realizaron ofrendas florales, en Semana Santa, a las Hermandades de la Amargura, Hiniesta, Redención, Javieres, Montesión, Esperanza de Triana, Servitas y Resurrección. Así mismo, recibimos a la Hermandad del Rocío (Macarena), en su regreso de la peregrinación anual al Santuario de la Stma. Virgen del Rocío el día 13 de junio. 2 de mayo, se asistió a la Reunión de los Sres. Hermanos Mayores para tratar las incidencias producidas el pasado Miércoles Santo. 18 de mayo, asistió el Sr. Hermano Mayor a la Coronación de Ntra. Sra. de los Ángeles, de la Hermandad de Los Negritos. 19 de mayo, se asistió corporativamente a la Función de la Mediación de la Stma. Virgen, organizada por la Hermandad de Ntra. Sra. Reina de Todos los Santos y a la Solemne Procesión de

S.D.M. para los enfermos de la feligresía. 20 de mayo, asistió el Sr. Hermano Mayor y el D.M.G a la Convivencia de Hermandades del Miércoles Santo, en la Hermandad de la Sed. 1 de junio, colaboración con la Cruz de Mayo del Colegio SAFA El 3 de julio asistió el Sr. Hermano Mayor a la Toma de Posesión de la Junta de Gobierno de la Hermandad de la Lanzada. El 11 de julio asistió el Sr. Hermano Mayor a la Toma de Posesión de la Junta de Gobierno de la Hermandad de San Bernardo. El 13 de julio asistió el Sr. Hermano Mayor a la Solemne Función Principal de la Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen (Calatrava). El 17 de julio miércoles, asistimos corporativamente a la Procesión de la Stma. Virgen del Carmen, de la Archicofradía de Nuestra Señora del Carmen (Santo Ángel). El 21 de julio domingo, asistimos corporativamente a la Procesión de la Stma. Virgen del Carmen (Calatrava). 3 de septiembre asistió el Sr. Hermano Mayor a reunión de Hermanos Mayores del Miércoles Santo. 21 de septiembre asistió el Sr. Hermano Mayor a la Misa conmemorativa del L aniversario de la ordenación sacerdotal del Excmo y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Sevilla. 28 de septiembre asistimos corporativamente a la Procesión Extraordinaria del Stmo Cristo de la Sed, por su L Aniversario. 6 de octubre asistió el Sr. Hermano Mayor a la Función en honor de Ntra. Sra. Gracia y Amparo de la querida Hermandad de los Javieres 10 de octubre, asistió el Hermano Mayor a la Reunión del Concejo Pastoral 12 de octubre, con motivo de la Procesión Extraordinaria conmemorativa del XXV aniversario de Erección Canónica de la Hermandad de Torreblanca, el Hermano Mayor y una representación de la Hermandad visitó su cede canónica donando un centro de flores. 13 de octubre organizamos la misa dominical en nuestra Parroquia , estando expuesto el Santísimo Sacramento como uno de los Actos conmemorativos del C Aniversario de la Fusión de la Hermandad de la Reina de Todos los Santos con la Sacramental. 19 de octubre asistió el Sr. Teniente de Hermano Mayor a la Misa Solemne de Acción de Gracias de la Hermandad de la Resurrección conmemorando L aniversario de los Orígenes Pastorales de la Hermandad. El 26 de octubre asistimos a la Misa Conmemoratoria del hermanamiento con la Archicofradía de Ntra. Sra. del Carmen (Santo Ángel). 27 de octubre asistió el Hermano Mayor a la Función Principal de la Hermandad de Montesión 30 de octubre asistimos corporativamente a la Novena de la Hdad de la Reina de Todos los Santos dedicada a nuestra Hermandad. 1 noviembre asistió el Hermano Mayor a la Función Principal de la Parroquia celebrada por el Ilmo. Sr Arzobispo de Sevilla, con Imposición del Sacramento de la Confirmación. El 3 de Noviembre asistió el Hermano Mayor a la Función Principal de la Hermandad de la Reina Todos los Santos y el mismo día participamos corporativamente en la Solemne Procesión de la misma. El 8 de noviembre asistió el Sr. Hermano Mayor a la Toma de Posesión de la Junta de Gobierno de la Hermandad del Cristo de Burgos. El 9 de Noviembre asistió el Sr. Hermano Mayor a la Solemne Función Principal de Ntra. Sra.

del Carmen (Buen Suceso). El 10 de Noviembre asistió el Sr. Hermano Mayor a la Solemne Función Principal de la Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen (San Gil). El 3 de diciembre asistió el Sr. Teniente de Hermano Mayor a la Solemne Función en honor de a San Francisco Javier, organizada por la Hermandad de los Javieres. El 8 de diciembre asistió el Sr. Teniente de Hermano Mayor a la Solemne Función en honor de la Inmaculada Concepción, organizada por la Hermandad de Ntra. Sra. Reina de Todos los Santos.

RELACIONES INSTITUCIONALES El Viernes de Dolores, asistió a la celebración de la Misa de preparación de la Estación una representación del Ilustre Colegio de Procuradores, recibiendo de manos de su Decana, Sra. Dña. Mª Isabel Escartín García de Ceca, el Bastón de Mando del Colegio para que fuese colocado en el frontal del respiradero del Palio de Nuestra Señora del Carmen, en su Estación de Penitencia del Miércoles Santo. Igualmente, el Sr. Hermano Mayor asistió a diversos actos organizados por la Comandancia Naval de Sevilla, el Círculo Mercantil, así como al Solemne Via Crucis organizado por la Fundación Medinaceli en la Casa de Pilatos. También asistió a la felicitación que las Hermandades de la Archidiócesis realizan al Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo en la mañana del día 24 de Diciembre, con motivo de la celebración de la Natividad del Señor. El Sr. Hermano Mayor asistió por último a todas las reuniones convocadas por el Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla, así como a las Asambleas anuales de la Sección de Penitencia y la Asamblea General, celebradas en el mes de Junio.

CARIDAD DONACIONES Y VISITAS A LOS CONVENTOS. La Hermandad en este ejercicio presta su colaboración asistencial en el convento de las religiosas Filipenses Hijas de María Dolorosa, (convento de Santa Isabel), Convento de San José del Carmen (Las Teresas), Convento Carmelita (Santa Ana), comunidad religiosa del Colegio de la Sagrada Familia de la calle Pozo y Hospital del Pozo Santo, actual Residencia para personas mayores del "Stmo. Cristo de los Dolores", así como en Caritas Parroquial, para atender sus necesidades tanto en entregas de alimentos como en otros artículos que precisan para su bienestar, como pañales ,material ortopédico y de movilidad, ropa, productos de aseo e higiene personal y artículos de enfermería y otros. Este año, además, volvemos a colaborar con el Convento de la Congregación Carmelita (Santa Ana), en la compra de materia prima para la elaboración de los Dulces, que suponen el principal ingreso económico para el Convento. Asimismo, colaboraos en la venta de los mismos en la semana de entrega de las papeletas de sitio. Por último, hemos colaborado en el pago de una nueva instalación de la cocina del Convento de San Leandro, que había sufrido un contratiempo que impedía a las hermanas su utilización.

CAMPAÑA DE NAVIDAD En cuanto a la campaña navideña del 2019 se ha vuelto a contar con la colaboración desinteresada de la cadena de supermercados MAS, que un año más nos ofrecieron sus establecimientos para la recogida de alimentos, realizada a través del Carro Solidario el sábado 9 de noviembre con un contenido bastante satisfactorio para todos; para luego su repartición a todos nuestros beneficiarios, Conventos, Asociación Red Madre y Cáritas Parroquial de Omnium Sanctorum. Asimismo, seguimos colaborando con Cáritas Parroquial de la Parroquia de Ntra. Sra. del Reposo, de la Barriada de la Corza, llevando hasta allí a nuestro Cartero Real, que ha recogido las cartas para SSMM los Reyes Magos y ha entregado, a través de nuestra Diputación de Caridad, diversos regalos a las personas acogidas en dicha Parroquia.

ECONOMATO FUNDACIÓN CASCO ANTIGUO. Durante el ejercicio de este periodo de tiempo, el economato sigue contando con la colaboración desinteresada y generosa de los voluntarios de la Hermandad que prestan su servicio a través de varias funciones, destinadas al buen funcionamiento de esta obra social. Dichas funciones son múltiples: como cajeras, anotaciones de las cartillas, colocación de alimentos y pasarlos por el escáner, abastecimientos y colocación de artículos en las estanterías, carga y descargas, recogida de carros de compra a través de fichas, etc. Así una vez más, este grupo altruista sigue ayudando a todos los beneficiarios que pasan por el economato, entre ellos los de nuestra hermandad que, gracias a la asignación del carnet, alivian sus necesidades familiares. Agradecimiento a todos estos voluntarios por su dedicación y tiempo personal para cumplir así esta obra caritativa hacia los demás. Las reuniones de diputados y voluntarios del economato han sido dirigidas para informar sobre la tesorería y mejora para el buen funcionamiento del mismo.

LUCHA CONTRA EL CANCER Como todos los años nuestra hermandad se sigue sumando a la lucha contra el cáncer, apoyando esta causa con su mesa petitoria, instalada el 30 de mayo en la puerta de la Parroquia de Omnium Sanctorum, y las huchas que recorren el centro de Sevilla con los voluntarios que se unen a la cuestación.

OTRAS ACCIONES SOLIDARIAS Se participó, como todos los años, en la cuestación y entrega de Cestas de Navidad a familias del Polígono Sur, dentro del Proyecto Fraternitas. Se han entregado, igualmente, varias decenas de prendas de abrigo al Comedor Social de San Juan de Dios. Se ha participado junto con las Hermandades del Miércoles Santo en una aportación de 60 euros, cada una, para la Asociación REDMADRE. Se han entregado, por último, varias ayudas en el pago de recibos de luz y agua, así como de material escolar, de diversas familias acogidas a nuestra Bolsa de Caridad.

FORMACION Nuestra Hermandad participó en el VI curso de Formación de Hermandades pertenecientes a San Julián Santa Marina, San Marcos, San Gil y Omnium Sanctorum, que coordina Dª María Milagros Ciudad Suárez, Consejera de

Hermandades Sacramentales, Formación y Juventud del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla. El Hermano Mayor y miembros de nuestra Junta de Gobierno asistieron a todas estas ponencias así como a las catequesis de formación en nuestra Parroquia.

GRUPO JOVEN El Grupo Joven de nuestra hermandad, en el último año, ha seguido asistiendo a la vez que colaborando en diversas actividades organizadas en nuestra propia hermandad así como en el exterior de la misma, integradas, todas ellas, dentro del mundo cofrade. 26 de enero, Asistimos corporativamente, mediante el Grupo Joven a la Procesión del Milagroso Niño Jesús de Praga, de la Archicofradía de Nuestra Señora del Carmen (Santo Ángel). En el mes de febrero, el Grupo Joven asistió a los cultos en honor a Nuestro Padre Jesús de la Paz. Dentro de la cuaresma y la actividad interna que ello conlleva, el Grupo Joven se ha vuelto a hacer cargo de la mesa de recuerdos en los días de expedición de papeletas. El 30 de mayo, colaboran con la mesa petitoria de la Cuestación Anual a Beneficio de la Asociación Española de Lucha contra el cáncer. El 20 de junio asistieron a la Procesión del Corpus Christi. El 16 de julio, onomástica de Nuestra Señora del Carmen, y el 10 de septiembre, de las Maravillas de María, el Grupo Joven también asistió a sendas celebraciones litúrgicas celebradas en nuestra parroquia. El día 20 de septiembre asistieron a la Convivencia de GGJJ del Miércoles Santo organizada por la Hermandad de San Bernardo. En el mes de noviembre, el Grupo Joven colaboró intensamente en la campaña de Navidad que desde la Diputación de Caridad se llevó a cabo, ocupándose los jóvenes de 1 supermercado en los que se desarrollaba la campaña. El pasado 20 de diciembre se celebró la V edición del Cartero Real que, desde la diputación de Juventud, se lleva a cabo en los últimos años, visitando este año a los niños y niñas acogidos en el Convento de Santa Isabel. Además de estos cultos y actividades, la juventud ha vuelto a estar inmersa en un grupo de apoyo a la Priostía mostrando su total colaboración en cuantos montajes y desmontajes se han venido sucediendo a lo largo de este año. De esta forma y un año más, el Grupo Joven de la corporación ha vuelto a mostrar su ayuda y colaboración en diversas áreas de la Hermandad, como son Priostía o Caridad.

ESTRENOS Y DONACIONES Los principales estrenos de este curso han sido los siguientes: Túnica de tisú, bordada en oro fino, para el Señor de la Paz, realizada por Manuel Solano, y donada por un grupo de hermanos. Aro de hebrea para Nuestra Señora del Carmen, en Plata de Ley, realizado por Daniel Quirós, donado por una familia de la hermandad. Sendos juegos de Cordón y Cíngulo para Nuestro Padre Jesús de la Paz, uno en oro fino y otro en fibra natural.

CABILDOS Durante el presente curso se han celebrado 10 Cabildos Ordinarios y 3 Cabildos Extraordinarios de Oficiales, así como 2 Cabildos Generales de Hermanos,

uno de ellos de carácter extraordinario. Se han producido 96 altas a la nómina de la Hermandad y 6 bajas voluntarias.

Sevilla a 31 de diciembre de 2019

SECRETARIA 1ª

Fdo. Carmen Colmena García

VºBº HERMANO MAYOR

Fdo. Manuel Luis Pazos Casado